

LA VOZ DE CASTILLA

DIARIO DE LA MAÑANA

Defensor de los intereses agro-pecuarios de la región

Año II

Número 394

Salamanca, 10 Noviembre de 1923

Número suelto 10 céntimos



Un gran discurso del Presidente del Directorio

Madrid, noviembre, 5.

Nadie nos lo cuenta porque lo hemos oído. Fué el discurso pronunciado por el jefe del Gobierno, presidente del Directorio militar, en la Academia de Jurisprudencia, la tarde de ayer, un éxito clamoroso que consagra al general don Miguel Primo de Rivera, como hombre capaz que no se arredra ni se deja aventajar en la lucha de la palabra ungida por el patriotismo.

Un polemista tan hábil como el ex ministro del antiguo cuño señor Bergamín, aprovechó la ocasión para tantear las facultades del presidente, con caridad poco oportuna, ya que el acto no se prestaba para «interpelaciones» por su índole doctrinal-jurídica. Hay quien sospecha algo de malicia en el señor Bergamín, al hablar con sibilítica altanería del título y del origen del poder que ejerce el general Primo de Rivera. No faltan quienes consideran sarcástico que el señor Bergamín dé consejos en punto a justicia en el obrar. Algunos encuentran también un poco forzada la parábola del rayo que quema lo mismo lo bueno que lo malo, con el dejo amargo del que al presentarla sin duda se considera impecable. Parece algo Perogrullesco el recuerdo del problema de Marruecos que ningún español desconoce, y un tanto inocente la alusión a la cuestión social. Reconócese franca y sincera la declaración de la potencialidad económica de España, hecha por quien no hace mucho ejerció la cartera de Hacienda.

La contestación del presidente del Directorio a tan inesperadas acometidas, por su agilidad y rapidez, produjo en la concurrencia que llenaba la Academia una explosión de entusiasmo. La conocen ya los lectores de LA VOZ DE CASTILLA por los extractos de la prensa.

Vimos al general enfrentarse en su sillón con el señor Bergamín, y al terminar éste, sin vacilaciones ni rodeos, contestó cumplidamente a cuanto le había lanzado en son de reto. El rayo no herirá al corazón santamente consagrado al patriotismo, y los que tengan limpia su conciencia pueden estar tranquilos. La justicia no era ni recta ni rápida; entonces no era justicia y eso sólo justificaría nuestro advenimiento. Lo de Marruecos es la preocupación de mi vida, pero saldremos de ese problema con honor y con el posible provecho. Se muestra dispuesto a mejorar la situación económica de España, que no puede descuidarse, y será conseguida con la imposición de economías y alentando la potencialidad industrial, comercial y agrícola de la Nación.

Todo eso, que en resumen dejamos referido, fué dicho con tal seguridad y convicción, con acentos vibrantes de emoción y de fe, que hasta los más incrédulos, los indiferentes, los poco convencidos, que de todo había en aquel salón, lleno en su mayoría de letrados, dieron rienda suelta a los vivas y aplausos.

Y salió el general Primo de Rivera, sereno y plácido, atravesando entre las filas de abogados que se apretaban para estrechar su mano.

Nuestra felicitación al caudillo y nuestra enhorabuena al pueblo español que puede enorgullecerse de contar con un jefe de gobierno digno de su alta misión.

Don SEVERO

La capitalidad de la región

Publicamos en nuestro número del jueves un artículo recogiendo cuantas gestiones vienen realizando otros organismos provinciales para conseguir las capitalidades de regiones, en la nueva división anunciada por el Directorio. Y nos dolíamos de que en Salamanca no se intentase nada para exponer las razones en su favor para designarla capital de la región.

Por fortuna, hoy se celebra una reunión en la Diputación Provincial, con objeto de iniciar una campaña en este sentido.

A dicha reunión hemos sido atentamente invitados y tendremos mucho gusto en asistir y aportar nuestro esfuerzo en favor de lo que tanto interesa a Salamanca.

POR EL CORREO INTERIOR

El delegado de Hacienda nos escribe

A continuación publicamos un comunicado que, con el correo interior, nos ha remitido don Alejandro Font de Mendoza, hoy delegado de Hacienda.

Dice así:

«Señor Director de LA VOZ DE CASTILLA.

Señor mío: Me decido a escribirle a usted, como igualmente lo hago a la demás prensa local, porque va molestándome ya demasiado cuanto de unos días acá viene comentándose sobre mi supuesto trastado de vivienda a otro domicilio que no sea éste de la Delegación de Hacienda.

Yo no he pensado jamás, señor Director, dejar las amplias habitaciones de esta dependencia, que tan cómodamente poseo.

No se me oculta, señor, que mis subordinados trabajan diariamente en lóbregos aposentos, donde toda mala postura tiene su silla, zaquizamies antihigiénicos, muy escasos de luz y de ventilación, algunos de ellos tan reducidos que apenas si caben las angostas madejas del balduque burocrático.

No se me oculta tampoco que ya gobiernos anteriores decretaron la expulsión de los humildes subalternos de las viviendas existentes en las oficinas del Estado; pero es que hay quien pueda negar el abismo abierto entre Alejandro Font y de Mendoza y uno de esos proletarios de la nómina española? Quien así no lo vea es un suicida, señor.

A los pocos días de llegar a esta simpática y culta ciudad, en la que tan alegrísimo estoy, pensé alquilar una vivienda particular para mí y los míos. Mas rápidamente varié de tan equivocada, como infantil opinión, y en la Delegación me instalé, porque, con un gran sentido de la vida, dialogué conmigo mismo: ¡Hombre, Alejandro, ¿qué vas a hacer? Habita el hermoso segundo piso de las oficinas de Hacienda, tan ventilado y tan saludable, y no seas tonto, hombre...

Y como yo seré todo lo buen funcionario que ustedes se propongan, pero tonto no, pues me contesté: Es verdad; vivamos en la Delegación provincial y que se reduzcan otro poco más mis simpáticos subordinados, porque, a mayor abundamiento, eso aconseja y obliga hasta el Presupuesto del Estado: la «reducción» en todo.

Esto es cuanto quiero exponer a esos sospechosos e intencionados comentarios a que me he referido al comienzo de estas líneas para que se publiquen en LA VOZ.

Y aun cuando ese diario algo ha hablado de mi persona, aunque verdaderamente no lo ha dicho todo, me complazco hoy en remitirles este comunicado previo el pago correspondiente de la tarifa aplicable en estos casos.

España y yo somos así, señor.

Y si la frase no resultase algo cursi y demasiado conocida, les diría a ustedes que soy como el sándalo que perfuma el hacha que le hiere.

Queda a su mandar,

Alejandro FONT
y de MENDOZA

En tercera plana:

DE ROMERÍA

Y TURISMO

por Pérez-Cardenal

EL IMPUESTO SOBRE LAS UTILIDADES

Todos deben pagar

Uno de los más interesantes, y por eso comentados, últimos decretos del Directorio, ha sido el que trata sobre el impuesto de utilidades a los profesionales de la abogacía, la medicina, a los ingenieros, los arquitectos, agentes de bolsa y cuantos obtengan algún beneficio o emolumento libre hasta ahora de toda exacción contributiva por parte de la Hacienda española.

Desde luego, por justa y por lógica, celebramos la inspiración de tan acertada medida y aplaudimos paladinamente su implantación que tanto ha de beneficiar al Tesoro Público.

Ese esperado decreto y esa plausible disposición, ha venido a equiparar, a igualar y a colocar en un mismo plano, sin diferenciación alguna, a las clases sociales antes postergadas y en notorias relajaciones de inferioridad unas de otras.

Porque no era muy prudente, ni muy justo, que digamos, ni humano, esas pretericiones a que tan acostumbrados nos tenían los viejos gobiernos de unas profesiones con evidente perjuicio para las otras. Poco ejemplar sin duda, era la tal conducta de aquellos hombres inferiores y mediocres del pasado régimen, por cuya oligarquía sensata hundiéronse para siempre entre su propio estrépito y las aclamaciones regocijadas de los españoles.

El impuesto sobre las utilidades, de existir, debe por igual alcanzar a todos aquellos que perciban una remuneración o sueldo como pago de sus servicios prestados o auxilios concedidos.

Médicos, abogados, ingenieros, agentes de bolsa, todos, pues, deberán contribuir a las cargas del Estado para la final nivelación, con otras también precedentes exacciones, de los Presupuestos generales en estudio.

Porque, o todos, o ninguno. Por eso el Directorio que con tanto acierto preside el señor Primo de Rivera vela constantemente por la igualdad y la justicia de los ciudadanos todos y atiende toda demanda saludable y ejemplar que entraña reivindicación e igualdad de los derechos públicos.

No sólo el funcionario de nómina mensual y plantilla vitalicia es el que, de hoy más, debe contribuir por las utilidades que perciba en consonancia con la mayor o menor cuantía del sueldo que disfrute, no. Deberán igualmente los demás profesionales de las distintas modalidades burocráticas aportar su concurso utilitario a las arcas del Erario español.

Sobre el flácido empleado oficial pesan todos los gravámenes, todos los tributos, todas las exac-

ciones y todos los descuentos que ayudan a mermar y reducir despiadadamente la escasa y mezquina soldada conque son retribuidos y pagados los servicios de esos proletarios de la burguesía en España.

Por eso nosotros confiamos convencidos en que la declaración jurada que presten esos hombres de carrera mayor ha de ser exacta y fiel copia del estado o ingreso que de las cantidades por los servicios prestados devenguen en cuantas operaciones profesionales intervengan con cualesquier carácter o circunstancia.

No ignoramos que existen por esos pueblos, al margen de las capitales, abogados modestos sin apenas pleitos, y médicos humildes sin enfermos casi. Bien. Cada uno de éstos tendrá un proporcional descuento de sus beneficios al aplicársele el legal impuesto que grave toda utilidad.

De esta manera todos podrán ser unos, ya que no a la hora de cobrar, por lo menos, eso sí, a la hora de pagar.

El Directorio militar ha destruído las diferencias sociales y ha abierto las fronteras existentes dentro de nuestra misma patria.

La muerte de un soldado de La Victoria

En Larache ha fallecido, víctima de rápida enfermedad, el soldado Jeremías Tabernero, del batallón de La Victoria, hijo de Jeremías Tabernero y de Isabel María Sánchez de Parada de Arriba, residentes en la Alberguería de la Valmuza.

No hace mucho que el joven Jeremías vino a la Península enfermo ya; restablecido ligeramente, volvió a Larache, donde apenas llegado ingresó en el hospital.

Avisada la familia de su agravamiento, el padre marchó a Larache, donde ha tenido el consuelo de recoger el último suspiro de su hijo.

Este triste desenlace ha dado motivo a un delicado acto de los soldados de La Victoria que se encuentran en aquella plaza. Hicieron una suscripción y costearon la sepultura y una hermosa corona, que ofrendaron al compañero muerto a consecuencia de la campaña. Y han procurado, junto al dolorido padre, atenuar las angustias de esos momentos.

Estos actos y la muerte ofrendada al servicio de la Patria, pueden servir de consuelo a los atribulados padres, cuyo dolor compartimos muy sinceramente.

Teléfono de LA VOZ, 372

:-: INFORMACION LOCAL :-:

El día de ayer

¿Ustedes conocen el cuento de aquellos dos compadres que fueron a oír el sermón de Nazarenos?

Hagamos cuenta de que lo conocen porque no es hora de ponerse a referirlo. Bueno, pues como los compadres del cuento se puede escribir en esta sección:

«Lo mismito que el año pasao.»

Es decir, que el día de ayer no se diferenció del anterior más que en una apreciable bonanza del tiempo. Bonanza, si se la compara con el frío intensísimo que padecimos el miércoles y el jueves, o sea bonanza relativa.

Lo demás siguió igual. Sin embargo, como todos los días se aprende algo nuevo, ayer aprendimos que los vendedores de huevos circulan por ahí diciéndolo a sus clientes:

—El precio es el de la tasa, pero si me paga usted a ese precio mañana no vuelvo.

Eso lo aprendimos nosotros ayer y lo contamos para que hoy lo aprenda el coronel-Gobernador.

Por nuestra parte, deber cumplido. El señor García Calvo tiene la palabra.

Sección administrativa de primera enseñanza.

Al editor del «Boletín Oficial de Primera Enseñanza» se le remite circular sobre material de adultos.

—Al jefe encargado del ministerio de Instrucción Pública se le remite una instancia de los profesores especiales de adultos, reclamando los sueldos a que creen tienen derecho según la ley de presupuestos vigentes.

—Al director general de Primera Enseñanza se le remite el parte de asistencia.

—Al presidente J. O. de Málaga se manda instancia de la maestra jubilada señora Sánchez Ledesma, reclamando los alquileres de casa.

—Al maestro de Mozárbez se le reclaman las copias del certificado de haber hecho el depósito para el título de maestro.

—Al jefe de la sección de Valladolid se le remiten los expedientes personales y las certificacio-

nes de haberes de D. Teodoro Gutiérrez Petit y de doña Presentación Alonso Aragur.

—A la Junta de Derechos Pasivos se le envían certificaciones de cese de los maestros D. Jesús Barbero Hernández, D. Eladio Polo Herrero, D. Jorge Moro y don Ramón López González, este último por haber cumplido la edad reglamentaria.

—Al alcalde de Santibáñez de Béjar se le acusa recibo de su comunicación dando cuenta del homenaje proyectado en honor del benemérito maestro de aquella localidad, D. Jorge Moro Estévez, quien lleva cuarenta y siete años al frente de aquella escuela, habiendo logrado desterrar el analfabetismo.

Reciba nuestra más cordial enhorabuena el anciano apóstol del Magisterio.

Sucesos

Insultos.—Al Juzgado municipal ha sido denunciada Ramona González, por dirigir insultos a Patrocinio Alvarez Villoria.

Denunciadas.—Por no acudir al reconocimiento sanitario, según prescribe la ley, han sido denunciadas al Gobernador, Agueda López, Patrocinio Alvarez, Concepción Casado y Rosario Cruz.

Los que nacen y los que mueren

Relación de las inscripciones hechas en este registro civil durante las últimas veinticuatro horas.

Nacimientos: Clara Rodríguez Casas.

Defunciones: Paula Juana Blanco y Antonio Ramos González.

Los albañiles

El jueves, a las ocho de la noche, se reunieron en junta general, bajo la presidencia de Jesús Herrero, los albañiles y trabajadores en cemento.

Leída el acta de la anterior fué aprobada.

El presidente dio cuenta que varios compañeros habían salido a trabajar fuera de la ciudad con un jornal de 7,50 pesetas, y que habiendo trabajado dichos compañeros horas extraordinarias el

patrono se niega a abonárselas.

Se acordó respecto a este asunto que una comisión, que al efecto se nombró, se entrevistó con el patrono para que abone a los trabajadores las horas extraordinarias que por su mandato trabajaron.

En vista de algunas quejas presentadas se acordó no trabajar en lo sucesivo ni a destajo, ni horas extraordinarias.

Hallándose unos obreros trabajando mosaicos para los Hijos de Arsenio Andrés, destinados a los cuarteles en construcción, se acordó que el delegado de la sociedad se entrevistó con dichos obreros para que les manifieste se pongan al habla con el presidente de la sociedad de albañiles para ver la forma en que trabajan y conseguir formen parte de la sociedad.

Notas militares

Traslado.—Don Lucio González Tablas y García Herreros, capitán del regimiento de Inca, número 62, ha sido trasladado al batallón expedicionario del de La Victoria, número 76.

Instancia denegada.—Se le ha denegado el ingreso en el Cuerpo de Inválidos y dispuesto cause baja en fin del presente mes, cesando en el percibo de haberes y haciéndosele por el Consejo de Guerra y Marina el señalamiento de haber pasivo que le corresponda, al soldado del regimiento de Zapadores minadores, Isidoro Santos Montes, cuyo ex-

pediente se tramitó en esta ciudad.

Autorización para asistir al entierro del teniente coronel Primo de Rivera.—La orden de la provincia, de ayer, dice:

«El excelentísimo señor capitán general de la región, en telegrama de ayer, me dice lo siguiente: «General encargado despacho ministerio Guerra, me dice: Puede autorizar generales, jefes y oficiales lo soliciten, para asistir entierro teniente coronel Primo de Rivera, se celebrará en Madrid día 14 actual, sin derecho indemnización ni viajes cuenta Estado. Lo traslado su conocimiento, pudiendo asistir los que deseen, sin perjuicio servicio, para lo cual le autorizo».

Lo que se publica en la orden para el debido conocimiento, remitiéndome los jefes de los cuerpos centros y dependencias, relación de los que deseen asistir a dicho acto.

El gobernador militar accidental, Manuel García Calvo.

Para hoy

Sábado, 10 de Noviembre.—San Avelino.

Sol, sale a las 6,65; se pone, a las 5,40. El día dura diez horas y nueve minutos.

Cultos: Catedral.—A las nueve y media, misa conventual.

Esclavas.—A las siete, misa con exposición de Su Divina Majestad; a las cinco de la tarde, reserva.

Mes de Noviembre.—En las parroquias de San Martín, San Pablo y San Juan de Sahagún.

San Martín.—Novena en honor de su titular a las seis de la tarde.

Misas de hora.—A las siete en la parroquia de Nuestra Señora del Carmen; a las ocho, en las de San Juan de Sahagún, Purísima, San Martín, San Pablo, San Sebastián, San Juan Bautista, Sancti-Spíritus, Santísima Trinidad (Arrabal) y en las iglesias de San Benito, María Auxiliadora, Padres Jesuitas, Carmelitas, Dominicos y Capuchinos y Capilla del Carmen de Abajo, Santo Hospital y Vera-Cruz; a las ocho y media, en la parroquia de San Juan de Sahagún; a las nueve, en las parroquias de Nuestra Se-

ñora del Carmen, San Juan de Sahagún, San Sebastián, Purísima y en las iglesias de Padres Jesuitas y Carmelitas; a las nueve y media, en la de San Juan de Sahagún; a las diez, en las parroquias de Nuestra Señora del Carmen y San Martín.

Efemérides.—1861. Muere el naturalista Geofroy Saint Hilaire.

Predicción astrológica.—Gran franqueza; carácter irritable

Plato del día.—«Coles de Bruselas a la española». Se ponen en una cacerola seis u ocho cucharadas de salsa española y otro tanto de caldo, se menea bien y se deja reducir a la mitad. Se echan entonces las coles, que estarán blanqueadas y bien escurridas, y se saltean en la salsa durante cinco minutos. Cuando estén bien calientes, se añade un trocito de buena manteca de vaca fresca, que se deja desleír sin que hierva. Se colocan las coles en una fuente y se sirven con la salsa alrededor.

Un pensamiento:

Las deudas son como los niños: cuanto más pequeños, más molestan.

Una copla:

Envidia tengo a la tierra y también a los gusanos que se tienen que comer ese cuerpo tan serrano.

Espectáculos:

Moderno.—A las seis y media y a las diez.—Estreno de la sexta, séptima y última jornadas de «Los cuatro jinetes del Apocalipsis», y una preciosa cinta cómica.

TARJETERO SALMANTINO
 Guía profesional de Salamanca
 Una inserción semanal. 5 ptas. al mes
 Inserción alterna..... 10 — —
 Inserción diaria..... 15 — —

Doctor Méndez
 Auxiliar de partos de la Facultad de Medicina. Consulta de partos y enfermedades de la matriz: de doce a dos.
 Sánchez Ruano, 5, pral. d-28

AUTOMOVILES.—NEUMATICOS FISK.—GASOLINAS.—GRASAS.—LOZANO.—PASEO DE CANALEJAS, 18. d-29

MATIAS LUDEÑA
 Especialidad en enfermedades de la boca.
 PLAZA MAYOR, 10 d-30

Gran Bar «ARMUÑES»
 Félix Carbajosa Rico
 Doctor Riesco, 31 y 33 d-31

RAMON SANCHEZ
 Carnicería y salchichería.—Especialidad en toda clase de embutidos.—Jamones y tocino del país.
 Doctor Riesco, 25 d-22

José García Iglesias
 Venta de un motor para gasolina de tres y medio H. P.
 Azafranal, 1 y 3. d-34

Garage Internacional
 de AGUSTIN ALONSO
 Venta de toda clase de accesorios para automóviles.—Grasas y gasolina.—Piezas de recambio para el Ford.
 Paseo de Canalejas, num. 1.
 Teléfono, 341. d-46

Sebastián Rodríguez Sendino
 Isla de la Rúa, 2.
 EL ANTIGUO PRECIO FIJO
 Gran surtido de pañería, astrakanes, felpas, confecciones y otros artículos.
 Precios sin competencia d-58

CAJES TOSTADOS

ENRIQUE PRIETO
SALAMANCA
 TUESTE AL NATURAL (POR AIRE CALIENTE - AROMA CONCENTRADO) TORREFACTOS

Doctor Méndez
 Auxiliar de la Facultad de Medicina. Consulta de partos y enfermedades de la matriz: de DOCE A DOS

BANCO MERCANTIL
SALAMANCA
 Capital: 15.000.000 de ptas. Reservas 9.425.000 ptas.
OPERACIONES QUE REALIZA ESTE ESTABLECIMIENTO:
 Cuentas corrientes de depósito con interés en moneda nacional y extranjera.—Créditos en cuenta corriente, sobre valores y personales.—Giros y cartas de crédito sobre plazas de alguna importancia de todo el mundo.—Descuentos y negociaciones de letras, documentarias o simples.—Aceptaciones.—Domiciliaciones.—Anticipos sobre mercaderías en depósito, tránsito, etc.—Negociación de monedas extranjeras y seguros de cambio.—Negociación y cobro de cupones y títulos amortizables.—Compra venta de valores de todas las Bolsas.—Canjes y conversión de títulos.—Depósitos de valores libres de derecho de custodia.—Inscripciones y empréstitos.—Cajas de seguridad para particulares.

Caja de Ahorros
 en la que abonamos los intereses semestralmente, a razón de CUATRO POR CIENTO ANUAL
ORIGINAS: Doctor Riesco, n.º 41

“BENAMOR,”
“LA MONTERIA,”
 Los dos grandes éxitos de la zarzuela española
FOX - BAI ABLES - CUPLES
 ULTIMAS CREACIONES DE DISCOS
GRAMOFONOS: Ventas a plazos y al contado
Miguel Santos Baz
 RELOJERIA, JOYERIA Y OPTICA
 PLAZA MAYOR, 19-Salamanca

Información Ribarana

Prometíamos continuidad en nuestra información y sería faltar demasiado pronto retrasándonos, cuando nos inspira un tiempo otoñal y una campiña totalmente deliciosa.

A la par que discurren los días de nuestra estancia, en estos tranquilos y risueños rincones, se ofrecen nuevos encantos—que contrastados, tienen bastante de sublimes.

Caminamos hacia la parte sur oeste, y al medio kilómetro, no descubrimos el caudaloso Duero; mas el panorama que a nuestra vista se presenta, nos tiene extáticos por algún momento...

Estensos olivares realizando su verdor y añosidad, todo símbolo de perpetuidad, alternan con no menos almendrales, que el color alimonado de sus hojas muestra su próxima desnudez, esperando

un viento más o menos fuerte que corte el último hilillo que los sujeta.

Siguiendo el camino nos dicen que llegaremos al Duero; pero antes me parece que cotejamos... poesía... literatura «todo a perro gordo». No es ese nuestro fin; y por tal fin.

De Vilvestre.

Está en sus comienzos la recolección de la aceituna, siendo abundantísima en toda la ribera y especialmente en este pueblo.

Las tiendas se han visto muy concurridas es estos días; especialmente la sucursal de don Andrés Notario, prestigioso comerciante de Barruecopardo, que con el fin de mostrar a sus clientes la expedición de loza fina recientemente recibida, ha estado abierta durante toda la semana.

El día 3 del presente, contrajo matrimonio canónico en es-

ta Iglesia Parroquial, la bella artesana Florencia García, con el simpático joven de la localidad José Alonso. Deseamos muchas prosperidades en su nuevo estado.

Se ha hecho cargo de la Escuela número 1 de esta localidad, interinamente, don Daciano Santos.

En Mieza, han terminado los trabajos de sementera y recolección de uva, empezando la de aceituna. La vida transcurre sumamente tranquila.

De Aldeadavita.

La cosecha de uva es tan considerable, que preocupa a todos la colocación del mosto, no encontrando «vaches» donde poderlo aprovechar ¡qué satisfacción! Están en su apogeo los trabajos del pintado de la Iglesia.

Pronto se proveerá la titular de médico de dicho pueblo, que desempeña interinamente nuestro particular amigo, don César García Mesonero.

Según rumores vacará muy pronto la plaza de médico de Cabeza del Caballo.

De Cerezal.

Se encuentran en su apogeo las tareas del surqueo—recalce—o aricada de cereales; aprovechando el buen tiempo.

De Barruecopardo.

Siempre hay acontecimientos en este moderno pueblo, por ser el paso obligado de toda la Ribera; pero por hoy pasa aletargado, estendiéndose a los pueblos limítrofes.

Resumen: El mosto fermentado, la almendra ha bajado; la cosecha de aceituna abundantísima siendo excepcional—de hace bastantes años. Los labradores—también se muestran satisfechos: tanto por lo favorable de sus labores como por la abundancia de pastos que proporciona hermoso temporal; empezando el ingreso del ganado en los cotos más abrigado,

EL CORRESPONSAL

Vilvestre, noviembre de 1923.

AGENTES

se necesitan en todos los pueblos de los partidos de la provincia para cubrir pólizas de ahorro. Dirigirse: Inspección Regional de Castilla.

DON LUCIO MILOR ARREGUI
Calle Mayor, letra R.
VALLADOLID

: SE ARRIENDAN:

pastos para ovejas en la dehesa de Calzadillo del Campo. Para tratar con su dueño D. Andres López-Chaves, en Ledesma.

SE ALQUILA

un magnífico automóvil marca «España».—Paseo Canalejas, 18, Teléfono, núm. 282.

ABRIGOS INGLESES

LA

CAMISERIA INGLESA

ha recibido un gran surtido de abrigos para caballeros.

MODELOS EXCLUSIVOS

PLAZA MAYOR, 44 Y 45 -- SALAMANCA

NOVELTY

CAFE - RESTAURANT

EMILIO GARCIA VILLA

Variado y selecto menú, por cubierto y a la carta, Langosta diaria. Café especial individual.—Helados y pastelería variada.—Chocolate con churros, torrijas y picatostes.—Se sirven copas de leche : - : pura.—Especialidad en BODAS, BANQUETES Y LUNCHS : - :

PLAZA MAYOR - Teléfono, 114

SALAMANCA

mismo estado, y el mecánico acabó por decirse que, aunque nada perjudicial habían hallado en su casa, su causa seguiría el curso ordinario y tardaría mucho en verse en libertad.

«Juan Jueves», que debía asistir pronto al tribunal correccional, instábale a cumplir su promesa de llamar a su abogado destinado a defender las dos causas.

Aun considerando a «Juan Jueves» como un tunante, Renato no sentía por él la repulsión que por otros criminales.

Vivían unidos en buena conformidad, y la confianza que se establece siempre entre dos compañeros de prisión creció entre ellos rápidamente.

Sabemos que Renato se proponía preguntar a su compañero, en cuanto tuviera ocasión, y como quería ganar su confianza, se apresuró a cumplir sus deseos; en su consecuencia, suplicó que le llamaran a la sala de abogados la primera vez que se presentara Enrique de La Tour Vandieu, y al día siguiente el otro preso encargado de transmitir sus deseos al abogado, avisó el mecánico.

—¡No vayas a olvidarme a mí!—exclamó vivamente «Juan Jueves».

—Tranquilízate... es cosa corriente.

Diez minutos pasaron y entraron a buscar a Renato para conducirlo a la sala reservada donde los abogados se entienden con sus clientes, y allí se halló en presencia de Enrique de La Tour Vandieu.

—¿Es usted el llamado Renato Moulin?—preguntó el joven abogado.

—Sí, señor

—¿Ha encargado el preso Renandy que me preguntara si quería encargarme de su defensa?

—Sí, señor.

—Antes de hacerle llamar he deseado enterarme de su casa. Parece que está usted acusado de formar parte de un complot político contra la vida del emperador.

Renato hizo un signo de asentimiento.

—Y como todos los acusados, ¿niega usted su culpa?...

—No tal. Me faltará el tiempo; me detendré poco en todas partes.

—¿Quiere usted que yo le escriba?

—Sería trabajo inútil, porque tus cartas correrían tras de mí sin alcanzarme.

—¿Es decir, que no le enviamos carta alguna?

—No; todos los días, las que vengan, las dejáis sobre mi mesa de despacho, y las abriremos a mi vuelta.

Estas respuestas confirmaban las sospechas de Enrique: era una misión política.

Aquella misma tarde, Jorge de La Tour Vandieu recibió una carta de Thefer, concebida en estos términos:

«Tendré el honor de esperarle a las nueve en punto en a calle de San Marcelo, esquina a la de Montfretard».

—Yo deseaba un barrio apartado—pensó el duque—, voy a ser admirablemente servido.

A la hora manifestada llegaba a la cita después de haber despedido a cierta distancia el coche de alquiler.

Thefer que le aguardaba, le salió a su encuentro.

—¿El señor duque quiere seguirme?—dijo.

—Ciertamente.

Siguieron la calle de San Marcelo, estrecha, solitaria, con caserones antiguos o conventos de comunidades religiosas.

—¿Me ha buscado usted casa por aquí?

—Sí, señor; una casa de dos vecinos, usted el uno, el otro un octogenario gotoso que vive en compañía de su hermana.

—¿El cuarto está amueblado?

—No, señor, pero mañana haré que lleven lo necesario para habitarlo unos días: el portero es cosa mía y su mujer le arreglará el cuarto y le llevará la comida del restaurant próximo. Es mujer de confianza: no diré que sea enteramente discreta, pero se puede usted fiar de ella; el cuarto está en un piso segundo, con vistas a la calle y a jardines; he pagado un trimestre y ahora daré al señor duque el documento que lo acredita.

La miseria en el campo

Para darse exacta cuenta de las penalidades y privaciones que pasan las campesinas, es menester abandonar por una temporada las comodidades que ofrece la vida a los afortunados de las ciudades, y refugiarse no en esta o aquella aldea de una región determinada, sino a su elección, y estoy seguro que regresarían con el alma atormentada. No con esto quiero decir que en las modernas babilonias de todos los emisferios del globo, no haya miseria y aun más refinada si se quiere. No. Las miserias espeluznantes del Vitachapel, de Londres, de los Arrabales de París, de los malcones de Buenos Aires... para que continúen citando miserias extranjeras cuando pueden competir con ellas las de Madrid, Barcelona y otras grandes urbes españolas.

La sensación de malestar que produce la penuria de un semejante, no en todas partes es la misma: en la aldea es más dolorosa porque no tiene, al menos es mi parecer, redención posible. Ni la abundancia de abonos bien aplicados, ni la moderna maquinaria, ni la rebaja de unas miserables pesetas en la contribución, no son la causa de que los productores del agro arrastren una

existencia de confinado siberiano, desde luego que todo esto podrá agravar más o menos la situación pero la causa es otra, es decir, que la tierra es ingrata para el que la cultiva. Actualmente si se hiciera un reparto equitativo de toda la producción agrícola, entre todos los habitantes del globo, no tocarían ni a la mitad de los que necesitarían para estar medianamente alimentados.

Y no es lo malo esta situación, sino que va a crescendo, contribuyendo a ello el mayor grado de necesidades que trae consigo una sociedad cada vez más civilizada. En un folleto que pienso publicar muy en breve, titulado «Producción y distribución» trato con más amplitud esta cuestión.

El grito que lanza el escritor Julio Senador desde su obra «La Tierra libre», aunque se reza irá creo no sería suficiente a hacer más halagüeña la vida a los siervos de la gleba, ya que hoy hay labradores propietarios, que no tienen un surco de arriendo, y sin embargo su situación no difiere de la de su convecino que nada tiene a propiedad.

A pesar de esta perspectiva negra que envuelve a la mayoría de la humanidad, no es para desalentarse, y a tal fin debe ser protegida la agricultura con cariño paternal, procurando, si es imposible hacer desaparecer los males que la condenan y esclavizan, al menos mitigar lo posible, tal estado de postración.

Que las palabras que el ilustre autor dramático Martínez Sierra, pone en boca de uno de sus personajes en la hermosa obra de «Canción de cuna» de que en este mundo todo es dinero y miseria, puedan ser sustituidas por las de dinero y abundancia.

Benjamín MARTÍN

Crónica agrícola

El tiempo y el campo

La semana ha sido de tiempo vario: lluvias, frios y algún día de sol y serenidad. Tiempo todo él propio del otoño y propicio para la sementera.

Se hace ésta en buenas condiciones. La tierra tiene buen tempero, aunque no está muy calada en general. Cuando el arado profundiza, galla la tierra seca. Hace falta que llueva más, mucho más.

Con los días de humedad y tibieza y los claros del sol, lo que se sembró temprano ya ha nacido. Y nace con pujanza, por fortuna.

Los labradores siguen entregados a las faenas de sementera, y en algunas comarcas están sacando patatas y empieza ya el arranque de la remolacha.

Trigos

El mercado triguero, aunque sigue paralizado, ofrece algo mejor aspecto. La baja de los pre-

cios se han contenido. Apenas se opera. Hay alguna oferta, pero la demanda es muy limitada. Se empieza a pedir algo, pero poco; compran, los pocos que compran al día. La mayoría de los compradores tienen existencias de trigo o de harina, y no piden; mientras le dure, por temor a las circunstancias.

Los precios siguen los mismos que la semana pasada. Oscilan alrededor de 69 y 71 reales las 94 libras y 45'05 pesetas las 100 kilos, según puntos de origen, procedencia, clases y gastos de transportes.

Harinas

En este negocio persiste la paralización. No se vende apenas nada. Falta demanda. Los fabricantes tienen, si no muchos, más existencias de las que quisieran, y las fábricas molturan ya normalmente, pues los ríos han vuelto a su nivel. Las cotizaciones oscilan desde 52 pesetas los 100 kilos las clases corrientes, hasta 56 las más selectas.

Centeno

También está paralizado el negocio de este cereal. Sólo se opera en grano procedente de Andalucía, porque le ofrecen a precios bajos: al rededor de 49'75 reales las 90 libras (30 pesetas los 100 kilos), en origen y con saco. Del centro de Castilla no se vende porque nadie cede a precios tan bajos.

Piensos

Algo más sostenida cotiza la cebada, operándose algo, aunque poco, sobre 34 reales las 70 libras (26'78 los 100 kilos), en nuestra plaza y estaciones análogas.

Las algarrobas cotizan, muy flojas; al rededor de 59 reales las 94 libras (34'11 pesetas los 100 kilos).

Los salvados siguen firmes; pero los compradores o adquieren con miedo a la baja, ante la importación que empieza a hacerse de Marsella y la Argentina.—R. A.

SOMATENISTAS

POR 25 PESETAS AL MES

Entregamos en el acto el arma que se desee.

Lo que nadie ofrece.

Única ocasión.

Excepcional oportunidad.

Aceptamos comisionistas en todos los distritos.

Escriba hoy mismo, al CREDITO NACIONAL Plaza de Antonio López, número 15.—Barcelona.

Dr. Muelledes

Jefe del Dispensario antivenéreo.

Sífilis, piel y urinarias.

LIBREOS 16.

—¿Con qué nombre ha alquilado usted el cuarto?

—En nombre de Federico Berard, tratante en objetos de arte, comisionista en este género de comercio; pero no le ocultaré que la portera supone en usted un agente de policía.

—¡Yo un agente de policía!—exclamó el duque indignado.

Thefer pareció un tanto ofendido, y exclamó:

—Todos los caminos son buenos si se llega al fin. La creencia de la portera le permitirá entrar y salir con cuantos disfraces le venga en gana.

Esta explicación calmó la indignación del aristócrata, que dijo:

—Todo está perfectamente dispuesto. ¿Para qué me ha citado usted?

—Para mostrarle su habitación y darle a conocer a la portera; le aconsejo ser espléndido con ella.

—Indudablemente.

—¿El señor duque me permitirá suprimir el tratamiento cuando hablemos en este barrio, y que le trate como a un compañero?

—Por supuesto.

—Pues alto aquí, ya hemos llegado.

Y Thefer indicaba una puerta estrecha y baja, abierta en una fachada en que se contaban seis ventanas, dos en el bajo y dos en cada piso.

La casa tenía lo menos tres siglos; el inspector llamó con el a dábón y al cabo de un momento abrió la portera, con una luz en la mano.

—Señora Rondrau—dijo Thefer—, aquí tiene usted a mi amigo Berard, su nuevo inquilino; viene a buscar la llave y a ver si he tenido acierto en la elección.

—Creo que el señor quedará contento—dijo la portera haciendo una reverencia—, los papeles son nuevos de a once sueldos el rollo, los pisos de madera y las chimeneas no han dado humo en veinte años que estoy en la casa.

—Si quiere usted subir con nosotros...

—¿Por qué no? siempre a su servicio.

Y la portera cogió una llave y subió delante iluminando la escalera, cuya oscuridad no combatía el menor farol o linterna: los escalones estaban carcomidos, en la barandilla faltaban la mitad de los hierros y una mano de cal negra cubría las paredes,

Llegaron al piso segundo y allí penetraron en una habitación de tres piezas, más espaciosa de lo que hubiera podido suponerse; la ventana del comedor, con pequeños cristales emplomados, abriase sobre un jardín antiguo, y las ramas de un árbol secular subían casi a rozar con la ventana.

—Magnífico, me gusta mucho el cuarto.

—¡Ya estaba yo seguro! Mañana traerán los muebles, y la señora, que es muy amable, se encargará de su asistencia.

—Con mucho gusto—dijo la portera.

—Acepte usted esta pequeñez por su molestia—dijo el duque poniéndole una moneda de oro en la mano.

—Aquí está la llave—dijo la portera haciendo reverencias—; puede usted entrar y salir cuando guste, nadie reparará en usted, el barrio es silencioso, la casa tranquila, un verdadero paraíso.

Al día siguiente se amuebló el cuarto; a las cuatro el duque hacía cargar sus maletas y su faetón, daba sus últimas órdenes a los criados, abrazó con frialdad a su hijo y se hizo conducir a la estación de Lyon; los mozos de la estación entraron las maletas a la sala de equipajes y el cochero volvía el carruaje a su casa.

Media hora más tarde, el señor duque volvía a sacar sus maletas, y en un coche de alquiler trasladábase a la calle de San Marcelo, al alojamiento que debía ocupar con el nombre de Federico Berard.

VII

Volvamos a Santa Pelagia.

Renato Moulin no había sido llamado nuevamente por el juez instructor; los días pasaban y su causa seguía en el

SUCESOS PROVINCIALES

Aprehensión de contrabando de tabaco y detención del autor

Intento de violación.-Detenciones y robos

Intento de violación.—Pedro Hernández, de treinta y siete años de edad, casado, de oficio labrador, ha sido puesto a disposición del juez municipal de La Alberca, con el correspondiente atestado instruido, como autor de intento de violación a su convecina Nicolasa García Martín, de treinta años de edad y soltera.

Pedro González ha sido detenido en virtud de denuncia presentada por Nicolasa a la guardia civil del puesto de La Alberca.

Pastoreo abusivo.—En el monte denominado «Dehesa», del término de Miranda, antes dependiente de la Delegación de Hacienda y hoy a cargo del distrito forestal de Salamanca, fué sorprendida por la guardia civil, apacentando cincuenta cabezas de ganado lanar, la joven Adelaida Sanz.

Dicho ganado es propiedad del padre de la chica, quien fué denunciada al alcalde por no exhibir la correspondiente licencia para apacentar el ganado de su propiedad en el monte en cuestión.

Robo de caballerías.—Del día 7 al 8 de marzo fueron hurtadas en la dehesa de Castro Enrique siete caballerías menores las que han sido recuperadas en los pueblos de Becedillas y Mezagal (Ávila), donde fueron vendidas por unos gitanos.

Aprehensión de contrabando y detención del autor.—Hallándose prestando servicio de correría la Guardia civil del puesto de Sancti-Spíritus al llegar al pueblo de Tenebrón sorprendieron al súbdito portugués Carlos Piñero Soles, el que conducía un fardo con veintiocho cajas de cigarrillos charutos conteniendo un total de dos mil ochocientos cigarrillos cuyo valor se calcula en 168 pesetas.

Un ejemplar de dichos cigarrillos se ha remitido al Delegado de Hacienda de esta provincia a cuya disposición ha sido puesto el detenido, en unión del género y caballerías que montaba, quedando todo ello en calidad de depósito, bajo detallado recibo, al alcalde de Tenebrón.

Una sustracción

En la noche del día 5 del actual sustrajeron de la morada del vecino de Villarino de los Aires Juan Francisco Hernández, un jamón añejo, ocho litros de aceite, dos sábanas de hilo y varios documentos.

Para reaflorar la sustracción, los autores de la misma penetraron por la puerta de la casa del Juan Francisco, que se hallaba abierta, y aprovecharon la ocasión de que éste se hallaba fuera de la casa, visitando una bodega que posee en la misma localidad.

De este hecho se da cuenta al Juzgado municipal, sospechando que los autores de la sustracción sean vecinos de Villarino.

Aunque la Guardia civil ha practicado diligencias, hasta ahora han sido infructuosas.

Roba 525 pesetas, y es detenido

En la mañana del jueves, fué detenido en el pueblo de Villaseco de los Gamitos, el súbdito portugués, Domingo dos Ramos Fernández, de 28 años de edad, soltero, autor del robo de 525 pesetas, al vecino de Moraleja de Sayago (Zamora), Angel Arteaga. El robo, del que ya dimos cuenta, fué cometido el día 5 del actual.

Domingo dos Ramos, con el atestado instruido al efecto, y 164'80 que le fueron ocupadas en el acto de la detención, ha sido entregado por la Guardia civil del puesto de Villar de Peralonso al juez de instrucción de Villaseco de los Gamitos.

TEATROS

LICEO

Debut de Carmen Moragas

Ayer, con un gran éxito de taquilla, se proyectó la última jornada de la adaptación cinematográfica «Las mil y una noches».

Hoy, sábado, debutará en este coliseo la Compañía dramática de Carmen Moragas, en la que figuran los primeros actores José Monteagudo y Rafael Calvo.

La obra escogida para debut es la comedia en tres actos de los hermanos Quintero, «Las flores», para cuya representación se estrenará una decoración del reputado escenógrafo señor Aparici.

MODERNO

«Los cuatro jinetes del Apocalipsis»

Con un lleno completo se estrenaron ayer en este elegante coliseo la cuarta y quinta parte de la magistral adaptación cinematográfica de la obra de Blasco Ibáñez «Los cuatro jinetes del Apocalipsis».

Ya en números anteriores dimos cuenta detallada de la perfección con que ha sido llevada a la pantalla esta gran obra.

En las partes ayer presentadas notamos que la orquesta cumplía con gran acierto, pues las partes de música se ajustaba en un todo con la proyección. Ello fué debido a que era dirigida la orquesta por el representante de la casa cinematográfica Huguet, don Juan Muñoz, quien ex profeso ha llegado de Barcelona.

Felicitemos a la nueva empresa del teatro Moderno, que a más de adquirir la exclusiva de la proyección de tan magnífica como monumental obra, ha sabido realizar más el estreno, consiguiendo que un representante de la casa cinematográfica venga a dirigir la película y la orquesta.

Hoy se proyectarán la sexta, séptima y última parte de «Los cuatro jinetes del Apocalipsis», que llevará un nuevo lleno a este elegante coliseo.

EDITORIAL GRAFICA SALMANTINA.
Paseo de Villarreal, 35 y 37.

DE LA DIPUTACION

Comisión provincial

A las doce de la mañana de ayer celebró sesión en la Diputación la Comisión provincial.

Preside don Florencio Marcos Martín y asisten los señores Romo García, Castaño Sánchez, Peña Igea y Hernández Mirueña.

La comisión acordó anunciar en el «Boletín Oficial» de la provincia, la provisión de médico suplente, vocal propietario y suplente para la comisión mixta para el año 1924.

Conoció e informó la comisión los asuntos siguientes:

De un escrito de queja contra el Ayuntamiento de Rollán.

De Golpejas, un escrito sobre nulidad de un recurso para promover la vacante de secretario.

Informó un escrito presentado por el alcalde y regidor síndico del Ayuntamiento de Cordovilla, solicitando se adquiriera la inhibición del Juzgado de Instrucción de Peñaranda para que deje de conocer de un interdicto de recobrar la pensión, promovido por doña Inés González de la Peña.

Conoció la Comisión de un recurso interpuesto por D. Pedro Mata Sánchez contra providencia de la Alcaldía de Arroyo-muerto, sobre imposición de una multa.

Por último la comisión aprobó diversas cuentas de ingresos en las Casas de Beneficencia, levantándose la sesión a la una de la tarde.

LA DIVISION REGIONAL DE ESPAÑA

Según el proyecto Sánchez de Toca-Silvela de 1891

El proyecto de reorganización regional elaborado por el señor Sánchez de Toca, subsecretario de Gobernación en tiempo del señor Silvela, dividía a España en las trece regiones siguientes:

Primera. Aragón.—Huesca, Logroño, Soria, Teruel y Zaragoza (Capital, Zaragoza). Extensión, 64.183 kilómetros cuadrados; población, 1.296.688 habitantes.

Segunda. Asturias.—Asturias y Santander (Capital, Oviedo). Extensión, 16.355 kilómetros cuadrados; población, 1.071.395 habitantes.

Tercera. Baleares.—(Extensión, 5.014 kilómetros cuadrados; población, 338.894 habitantes).

Cuarta. Canarias.—(Extensión, 7.273 kilómetros cuadrados; población, 457.663 habitantes).

Quinta. Castilla la Nueva.—Ávila, Cuenca, Guadalajara, Madrid, Segovia y Toledo (Capital, Madrid). Extensión, 67.562 kilómetros cuadrados; población, 2.370.020 habitantes.

Sexta. Castilla la vieja.—Burgos, León, Palencia, Salamanca, Valladolid y Zamora (Capital, Valladolid). Extensión, 68.555 kilómetros cuadrados; población, 1.809.269 habitantes.

Séptima. Cataluña.—Barcelona, Gerona, Lérida y Tarragona (Capital, Barcelona), Extensión,

32.197 kilómetros cuadrados; población, 2.344.720 habitantes.

Octava. Extremadura.—Badajoz, Cáceres y Ciudad Real (Capital, Badajoz). Extensión, 61.601 kilómetros cuadrados; población, 1.482.020 habitantes.

Novena. Galicia.—Coruña, Lugo, Orense y Pontevedra (Capital, Coruña). Extensión, 29.154 kilómetros cuadrados; población, 2.124.224 habitantes.

Décima. Granada.—Almería, Granada, Jaén y Málaga. (Capital, Granada). Extensión, 42.072 kilómetros cuadrados; población, 2.078.429 habitantes.

Undécima. Sevilla.—Cádiz, Córdoba, Huelva y Sevilla. (Capital, Sevilla) Extensión, 45.192 kilómetros cuadrados; población, 2.112.019 habitantes.

Duodécima Valencia.—Alicante, Castellón, Murcia y Valencia (Capital Valencia). Extensión, 49.400 kilómetros cuadrados; población, 2.675.986 habitantes.

Décimotercera. Vascongadas.—Alava, Guipúzcoa, Navarra y Vizcaya (Capital San Sebastián). Extensión, 17.601 kilómetros cuadrados; población, 1.196 habitantes.

DON LUIS D. BERRUETA

Ascenso merecido

Nuestro entrañable y distinguido amigo el ilustre jefe de la Sección Administrativa de Primera Enseñanza de esta provincia, don Luis Domínguez y Berrueta, por Real orden de 29 de octubre último ha sido ascendido al sueldo anual de ocho mil pesetas, exaltación justa y merecida en su escalafón, ya que se trata de un competente funcionario de antiguo consagrado al estudio.

No ignora nuestro buen amigo el señor Berrueta que en esta casa de LA VOZ DE CASTILLA nos asociamos de corazón a todos sus triunfos que tanto enaltecen a la vez al Magisterio español.

TELEFONO DE LA VOZ, 372

UN CONVENIO INTERNACIONAL

Por la moral pública

En breve será un hecho grato la vigencia del Convenio internacional contra las publicaciones pornográficas, acordado en la Conferencia recientemente celebrada en Ginebra, bajo los auspicios de la Sociedad de Naciones.

Firmaron el Convenio los representantes de treinta Estados, entre ellos Austria, Bélgica, China, Dinamarca, Imperio británico, España, Checoslovaquia, Francia, Grecia, Hungría, Italia, Holanda, Persia, Polonia, Suiza, Bulgaria, Servia y diversos países americanos.

Las partes contratantes se comprometen, por el artículo primero, a perseguir y castigar a todo individuo que fabrique o retenga escritos, dibujos, grabados, pinturas, impresos, figuras, emblemas, fotografías, cintas cinematográficas, u otros objetos obscenos, que los transporte o exporte, los distribuya aun en privado o les de publicidad.

Las cláusulas finales estipulan las condiciones de forma, de satisfacción, de entrada en vigor, de denuncia o de devolución, al Tribunal de justicia internacional para su aclaración o aplicación.

El Consejo de la Sociedad de Naciones estudiará la conveniencia de convocar a una Conferencia, cada cinco años, ya por su propia iniciativa, ya a petición de cinco de las partes contratantes deseosas de introducir alguna modificación al Convenio.

DR. INFANTE

Enfermedades de la garganta, nariz y oídos
Consulta: de NUEVE a DOCE
doctor RieDco, 58 duplicado.

SERAFIN GIL

MÉDICO-DENTISTA

Horas de consulta: de DIEZ
UNA y de CUATRO a SEIS

DR. QUINTANA

MÉDICO DENTISTA

GARCIA BARRADO, NUM. 34

LAS MEJORES AMPLIACIONES
FOTOGRAFICAS LAS HACE

EMILIANO

PRIOR, 3 Y 5

GRAN VARIEDAD EN CUADROS
PARA LAS MISMAS

FRANCISCO PEIX SALAMANCA
Teléfono, núm. 16.

Grandes almacenes de maderas del reino y extranjeras, con un surtido inmenso.—Materiales de construcción de todas las clases, con depósito de cemento marca «El Cangrejo».—Carbones minerales cok, galletas, antracitas y garbancillo de las mejores minas. Carbones vegetales, brezo, encina y cisco.—Leña y aserrín.—Sierra mecánica a disposición del público en general.

Servicio a domicilio en carros y automóvil-camión, dentro y fuera de la población

PRECIOS BARATISIMOS

NO COMPRAR SIN VISITAR ESTOS ALMACENES Y OS CONVENCIOS
Carretera de Ledesma, números, 10, 12 y 14

Nuestra información telefónica y telegráfica

INFORMACION DE MADRID

Estadística de los trabajos realizados por el Catastro de rústica.—Los incidentes en las plataformas de los tranvías.—Un agente de policía falta al bando.—Reunión del Directorio.—Hoy Primo de Rivera recibirá audiencias públicas.—Otras noticias

Impresión del día

(POR TELEFONO)

Madrid 9—12 noche

Otro día de calma. Si estuviéramos en Rusia, diríamos que la ausencia de Primo de Rivera nos ha dejado sin «el padrecito». Esto de «padrecito» se lo aplicaban en Rusia al Zar; lo mataron y ahora se lo aplican a Lenin.

Y no es extraño que la falta del general presidente nos deje sin noticias. Antes, cuando salía un ministro—aparte de que los ministros le importaban bien poco al honrado pueblo—nos quedaban ocho para ir pasando el tiempo. Como ahora no hay más que un ministro, si se va no nos queda nada.

Nos quedan los generales del Directorio, pero son muy silenciosos y muy modestos. Y el presidente interino, señor marqués de Magaz, es hombre muy fino, muy amable, muy correcto, pero de poquísimas palabras. No se olvide que, aparte de sus méritos militares, se le empleaba en ocupaciones diplomáticas de la Marina.

Los alborotos de hoy en los tranvías no nos han llamado la atención. Y hemos tenido que conformarnos con ver la actualidad desplazada hacia Cartagena, donde se han conmemorado solemnemente las hazañas de un heroísmo meditado y sereno de los marinos y hacia Zaragoza, donde unos cuantos sindicalistas se han fugado intrépidamente de la cárcel.

VERGARA

El avance catastral

MADRID, 9.

En la presidencia se ha facilitado una nota en la que se dice que con fecha 31 de octubre ha sido aprobado el avance catastral, que comprende 384 fincas situadas en las provincias de Alicante, Almería, Avila, Cáceres, Castellón, Cuenca, Granada, Guadalajara, Huelva, Jaén, Málaga, Murcia, Salamanca, Sevilla, Segovia, Soria, Toledo, Valencia, Valladolid y Zamora. Las fincas catastradas suman 1.853,057 hectáreas, y representan un aumento en la riqueza rústica de treinta millones de pesetas.

En total, la elevación obtenida hasta ahora con los trabajos catastrales suma 232 millones de pesetas.

Desde la implantación del nuevo servicio del catastro rústico, este año es el que más fincas se han registrado.

En 1919 se registraron 54; en 1920, 113; en 1921, 175; en 1922, 294, y en 1923, 380.

Se publicará una memoria anual comprendiendo los datos de la riqueza rústica.

Siguen los incidentes en los tranvías.

Hoy se han reproducido los incidentes motivados por la aplicación del nuevo bando sobre tranvías.

Se han practicado muchas detenciones de viajeros que pretendieron subir a los coches que llevaban el completo.

Uno de los denunciados fué un agente de policía. Al enterarse los viajeros que iban en la plataforma que se trataba de una autoridad, hicieron causa. Co-

mún con el cobrador, reclamando que el policía fuera detenido.

El Director de la Compañía de Tranvías ha conferenciado con el alcalde y con el gobernador. Estos se proponen no modificar el bando, pues consideran los incidentes como hechos inevitables al aplicar la reforma. Lo que si se ha modificado ha sido la disposición de que todos los tranvías guarden entre sí una distancia de cinco metros, pues esto ocasionaba la formación de grandes colas de coches.

Se introducirán también otras pequeñas modificaciones en el bando, pero sin que atañen a nada fundamental.

Visitas al alcalde

El alcalde señor Alcocer ha visitado el campamento de Yererías, donde están recogidos los mendigos. Se propone introducir algunas reformas, de acuerdo con el señor Chicote.

También se ha dirigido el alcalde al director de la Com-

pañía Interurbana de Teléfonos para que sean mejoradas las condiciones higiénicas del departamento de los corresponsales de prensa.

Guardias repuestos

El general Gobernador ha dicho a los periodistas que ha ordenado la reposición en sus puestos de los guardias que desempeñan sus cargos en los mercados y de los que actuaban de ordenanzas de los tenientes de alcalde.

Los federales se llevan muy bien

El Consejo directivo del partido republicano federal ha publicado una nota desautorizando la convocatoria circulada para una Asamblea Nacional Federal en Barcelona. Dice que los únicos que tienen facultades para hacer esa convocatoria son ellos y por tanto los federales no deben asistir a la Asamblea de Barcelona.

Los opositores a cátedras

Hoy han vuelto a visitar los opositores a cátedras de Universidades e Institutos a los generales del Directorio para pedirles que se reanuden dichas oposiciones.

Reunión del Directorio

A las cuatro y media empezaron a llegar a la Presidencia los generales del Directorio.

El marqués de Magaz conferenció con el subsecretario de Estado, señor Espinosa de los Monteros. El encargado de Hacienda, señor Illana, despachó con los generales Musera y Mayandía.

El Directorio quedó reunido a las cinco y cuarto, terminando la reunión a las ocho.

El general Vallespinosa dijo a los periodistas que el Directorio no había adoptado acuer-

do alguno, limitándose a proseguir en los trabajos para ultimar algunas resoluciones.

A las siete de la tarde llegó a la Presidencia el general-gobernador de Madrid, duque de Tetuán; permaneció allí una media hora.

Uno de los secretarios del Directorio dijo a los periodistas que el general Primo de Rivera, a pesar de que llegará mañana, con el cansancio natural del viaje, acudirá a la Presidencia y recibirá a las personas a las que tiene concedida audiencia en las últimas horas de la tarde y en las primeras de la noche.

En la página doce El monumento a los héroes de Santiago y Cavite

Información de provincias

Nueve sindicalistas se fugan audazmente de la cárcel de Zaragoza.—Dos son detenidos.—Persecución de los restantes.—El homenaje a los restos del teniente coronel Primo de Rivera.—Alcaldes y secretarios que penetran en las cárceles.—Un juez procesado.—Millonario filantrópico

Un obsequio al príncipe de Asturias

VIGO, 9.

Por la población ha circulado con cierta insistencia el rumor de que el conde de Monterreal piensa regalar al príncipe de Asturias un castillo de la propiedad de aquél, situado en el próximo pueblo de Bayona, para que lo utilice el primogénito de los reyes para residencia veraniega.

La noticia ha causado gran júbilo en el pueblo de Bayona.

Nueve sindicalistas fugados de la cárcel

ZARAGOZA, 9.

De la cárcel de esta capital se han fugado ayer nueve sindicalistas; entre ellos se encuentran los encartados como supuestos autores del asesinato del cardenal Soldevila.

El gobernador ha manifestado que en la inspección realizada en la cárcel se puede asegurar que los fugados no contaron con la complicidad de personas del interior del edificio, pero sí en cambio, con la ayuda y colaboración del exterior pues ayer precisamente los penados fueron visitadísimos por los sindicalistas.

De comprobación a esta suposición sirve el hecho de haber sido encontrada en el interior de un palo una lima de pelo que ha servido para aserrar una viga de quince centímetros de diámetro.

Se acusa de negligencia y escasa vigilancia a los empleados de la cárcel.

La autoridad gubernativa ha telegrafiado a los pueblos de las provincias limítrofes dando toda

Un estreno en Apolo

MADRID, 10.

Esta noche se ha estrenado en el teatro Apolo la zarzuela en un acto titulada «Nelva», letra del actor Alaria y música del maestro Sabina.

El éxito ha sido clamoroso, repitiéndose todos los números. La representación se suspendió repetidas veces para dar lugar a que saliera a escena el autor de la música.

Otro estreno en Lara

Sin pena ni gloria, y merced a los esfuerzos de los intérpretes, se representó la comedia «La del molino», original de Paradas y Jiménez, cuyo estreno tuvo lugar esta noche.

clase de señas de los sindicalistas evadidos y ha remitido fotografías a diversos puntos para facilitar la detención de los fugados.

Se detiene a uno de los fugados

Durante toda la noche y la mañana de hoy han permanecido acordonadas las barriadas próximas a la cárcel.

En la casa número 48 de la calle de la Democracia se efectuó un registro, siendo detenido uno de los nueve sindicalistas evadidos, llamado Luis Rivera.

Permaneció toda la noche oculto en el tejado de dicha casa detrás de una chimenea.

Una niña que lo vió, dió cuenta a la guardia de la cárcel de su descubrimiento, verificando la detención de Rivera un sargento y varios soldados.

El detenido está procesado por asesinato de un carabinero y otros delitos.

Se han realizado registros en las casas de las calles del Infante y Albonoides, sin resultado alguno.

Hasta ahora exceden de 20 el número de casas registradas.

Se ha reforzado la guardia militar de la cárcel.

La policía no descansa en sus investigaciones y la guardia civil y de seguridad coadyuvan a su labor intensamente.

En los límites de la provincia se ha montado estrecha vigilancia.

Sobre el Juzgado pesa en estos momentos una labor abrumadora.

Inspección municipal

VITORIA, 9.

El pueblo de Villarreal se

TEATRO MODERNO

NUEVA EMPRESA

HOY, SABADO, 10 DE NOVIEMBRE DE 1923

VERMOUTH, a las seis y media.—NOCHE, a las diez.

Estreno de la sexta, séptima y octava partes de la magistral película, edición de la famosa marca americana METRO, basada en la obra maestra del genio español V. BLASCO IBAÑEZ.

Los cuatro jinetes del Apocalipsis

HOY FIN DE ESTA GRANDIOSA Y MAGISTRAL OBRA CINEMATOGRAFIA SIN IGUAL, PROCLAMADA POR LA PRENSA Y LA CRITICA MUNDIAL COMO EL MEJOR FILM DE TODAS LAS EPOCAS

Se proyectará una grandiosa cinta cómica.

ES INTERESANTE

Para todas las señoras visitar los almacenes de
Jesús Rodríguez López

Y ver la sección de peletería, donde hay cosas del mejor gusto en chaquetas, echarpes, renard y abrigos de todas clases y tamaños.

Plaza Mayor, 34.

ha realizado una minuciosa inspección en el Ayuntamiento, y como resultado de la misma se ha dado cuenta al Juzgado de immoralidades y otras faltas delictivas descubiertas en la administración.

Los restos de Fernando Primo de Rivera

MALAGA, 9.

Ha llegado el hijo mayor del presidente del Directorio, cabo del regimiento de Dragones de Santiago, para recibir los restos de su tío, el heroico teniente coronel don Fernando Primo de Rivera, que son esperados de Melilla el próximo día 11.

Se prepara un recibimiento grandioso y la comitiva desfilará por las principales calles de la población, trasladando después dichos restos a Madrid.

También ha llegado el teniente de caballería que actuará de banderado.

El alcalde derrotado

La proposición formulada por el alcalde, en la sesión del Ayuntamiento, para que no se realizase la inspección anunciada, fué desechada por mayoría,

quedando en vigor el acuerdo de que se realice dicha inspección.

La derrota ha sido definitiva.

Multas gubernativas

El gobernador militar prosigue enérgicamente su actuación para reformar las costumbres.

Hoy ha impuesto más de veinte multas por deficiencias sanitarias y obliga al vecindario a la vacunación, conminando con multar a los que no cumplan sus disposiciones.

Homenaje al Gran Capitán

BILBAO, 9.

Con dirección a Córdoba han marchado un piquete del regimiento de Garellano para rendir honores en el homenaje que ha de tributarse en dicha ciudad andaluza al Gran Capitán Gonzalo de Córdoba.

El temporal

VALLADOLID, 9.

En esta capital reina fortísimo temporal de vientos.

Los viajeros procedentes de Asturias dicen que el puerto de Pajares está interceptado.

Los trenes llegan con gran retraso.

Ex secretario detenido

TENERIFE, 9.

En el Ayuntamiento de Roalejo se realizó la visita de inspección que había sido pedida, siendo encarcelado como consecuencia de ello el ex secretario Antonio González.

Se cree que correrán igual suerte el ex alcalde y un concejal.

Se enviará un delegado militar a la isla Gonorá para realizar inspecciones.

En libertad

TUY, 9.

Bajo fianza han sido puestos en libertad a tres tenientes de alcalde y al depositario del Ayuntamiento que fueron detenidos a raíz de verificarse la visita de inspección de dicho municipio.

Picador fallecido

SEVILLA, 9.

Hoy falleció en esta capital el antiguo y afañado picador de toros, apodado «Cachiporra»

Un juez y un abogado procesados

El Juzgado especial ha ordenado el procesamiento de un juez de primera instancia de Marchena Luis Maurra y del abogado Emilio Borreguero, acusados de prevaricación.

Un ahogado

En el Guadalquivir paseaban en barca Cristóbal Lora y varios amigos, y a consecuencia de un accidente se hundió la pequeña embarcación, pereciendo ahogado el Cristóbal.

Millonario filantrópico

HUELVA, 9

El acaudalado propietario Carlos Díaz ha dejado dispuesto en su testamento que el chalet que posee en esta ciudad que es un magnífico edificio, pase, a la muerte de su esposa, a la propiedad del Ayuntamiento, para establecer en él escuelas nocturnas y una biblioteca popular.

Se elogia grandemente el rasgo de filantropía del doctor Díaz.

Información de Barcelona

*Veintiocho empleados suspensos de empleo y sueldo
Una banda de timadores.—¿Se preparaba un asalto a un banco?—Robo de un maletín*

Empleados suspendidos

BARCELONA, 9.

El alcalde giró una visita de inspección a la agencia recaudadora del impuesto de consumos y a consecuencia de su visita ha ordenado la suspensión de sueldo de veintiocho empleados.

Detención de una banda de timadores

En la fábrica de cemento industrial alfarera de la calle Consejo de Ciento, se presentó un individuo fingiéndose familiar del dueño de la fábrica y pidiendo le entregaran unas pilas de cemento.

Al encargado le pareció sospechoso dicho sujeto y salió en su persecución. El timador huyó abandonando las pilas.

El hecho no se llevó a efecto, creyéndose que los que intentaron realizarlo no lo hicieron ante las medidas que la policía había tomado.

Ejemplar ofrecimiento

El gobernador ha recibido un

escrito de la Cámara de Comercio de Tarragona, en el que ofrece dicha entidad casa, luz y material para el delegado gubernativo que se designe a dicha población.

El gobernador manifestó que si este ejemplar ofrecimiento lo hicieran todas las capitales, supondría un importante ahorro al erario nacional.

En busca de los ladrones

La policía realiza activas gestiones para dar con el paradero de tres individuos que disfrazados de albañiles realizaron un importante robo en una joyería de la calle de Pelayo.

Robo de un maletín

En la misma calle de Pelayo dos mujeres robaron un maletín a una señora.

El maletín contenía 450 pesetas, y las autoras del robo fueron detenidas.

EL NUMERO DE HOY, CONSTA DE DOCE PAGINAS

Editorial Gráfica Salmantina

LOS MEJORES TALLERES
TIPOGRÁFICOS DE
SALAMANCA

ENCARGUE USTED SUS IMPRESOS EN ESTA CASA

Paseo de Villarreal, 35 y 37 - Teléfono, 372

Una comisión de industriales visita al alcalde

El jueves, 8 del actual, ocurrió un caso de triquinosis en un cerdo.

El inspector destinado al reconocimiento de carnes en el Matadero, en evitación de que se pudieran confundir los despojos del cerdo atacado de triquinosis con los otros que no lo estaban, ordenó la separación de ellos, como medio provisional, en el suelo, y se procedió seguidamente a la cremación del cerdo atacado de triquinosis.

Como el extender, según ordenó el inspector, los despojos de los cerdos, en el suelo es un gran retraso, tanto para los industriales, como para los contribuyentes, una comisión de los primeros se personó ayer en la Alcaldía para hacer presente al alcalde las deficiencias que respecto la higiene existen en el Matadero.

Esta comisión de industriales manifestó al alcalde, por la urgencia que el caso requiere, se debía ordenar el arreglo inmediato de alguna habitación o nave del matadero a propósito para la colocación de los depojos del cerdo con la mayor limpieza posible.

También manifestó la citada comisión al alcalde que con el fin de que el reconocimiento de las carnes fuera más rápido y minucioso, agradecería se diese corriente al aparato triquinoscopio.

El alcalde atendió las quejas y ruegos formulados por los industriales, ordenando en el momento, por ser lo más urgente,

fuese arreglado el aparato triquinoscopio.

Los industriales salieron muy complacidos de la visita hecha al alcalde.

SALON DE BAILE

Se alquila, por no poderlo atender su dueño, el del Barrio de los Pizarrales, con piano, piezas modernas. Dispone, además, de fonda contigua al local. Informará en el establecimiento de ultramarinos de dicho barrio su dueño, Ignacio San Apagito (a) Minuto.

ATENCION



Lo dice la ciencia, la experiencia lo confirma.

Para **Muebles**

de todas clases, sin competencia en precio y calidad, la casa

Higinio Gómez

SAN PABLO, 33 (Frente a la Diputación.)

Dr. SANDOVAL

En enfermedades de los aparatos respiratorio y digestivo.

Este doctor ha trasladado su consultorio y domicilio a la Plaza de los Bandos, num.

La industrial de castill

GRAN FABRICA DE LADRILLOS

:-: HIDRAULICOS :-:

Paseo de las Carmelitas, 28.

Fulgencio Martínez, Salamanca

Las Comunidades religiosas en España

Por el ministerio del Trabajo se ha publicado recientemente una interesantísima obra titulada «Estadística de las Comunidades religiosas existentes en España en 1.º de abril de 1923», de la que estresamos los siguientes datos:

El número de las Ordenes, Congregaciones o Institutos existentes en nuestro territorio es de 213, de los cuales 50 son de religiosos y 163 de religiosas.

Las expresadas Ordenes religiosas forman 896 Comunidades de varones y 3.594 de hembras.

Por su importancia numérica, ocupan unas y otras el siguiente lugar: la Compañía de Jesús tiene 2.268 religiosos; los Hermanos de las Escuelas Cristianas, 1.610; los Franciscanos, 1.574; los Misioneros del Corazón de María, 1.566; los Escolapios, 1.399; los Maristas, 1.173; las Hijas de la Caridad de San Vicente de Paúl, 7.681 religiosas; las Franciscanas Clarisas, 4.239, las Dominicas, 2.233; las Franciscanas Concepcionistas, 1.975; las Carmelitas Descalzas, 1.929; las Carmelitas de la Caridad, 1.757; las Hermanitas de los ancianos desamparados, 1.488; las Agustinas, 1.483; y la Compañía de María, 1.375.

Se hace notar en la estadística a que nos referimos que la misión educadora absorbe casi exclusivamente la actividad de las Comunidades de los religiosos, en tanto que las religiosas alternan esta atención con la mayor práctica de la vida contemplativa y con fines benéficos.

LOS ESTUDIANTES CATOLICOS

Un telegrama del Directorio

El jefe del Gobierno y presidente del Directorio militar.—6, 11-923.—Señor presidente de Estudiantes Católicos.—Salamanca.

Muy señor mío: Contestando a su amable invitación para que inaugure el cursillo de conferencias de esa Universidad tengo el sentimiento de manifestarle que la abrumadora labor que sobre mí pesa me impide aceptarlo. No obstante, pueden estar seguros de que me asocio a los altos ideales patrióticos que les alientan como todo lo que tienda al engrandecimiento de España.

De usted atento s. s.—P. O. El coronel secretario.

Suscripción para construir la iglesia de Galisancho

	Pesetas
Excelentísimo Sr. Obispo...	5.000
D. Diego Martín Veloz.....	1.000
D.ª Isabel Castro, Viuda de D. Cesáreo Guevara....	500
D.ª Carmen Aparicio de Mota.	500
Ayuntamiento de Galisancho	300
D. Antonio Sánchez de la Torre, diputado provincial por Alba-Peñaranda.....	100
D. Basilio Redondo.....	50
D. Emilio Claviño.....	50
D. Andrés Pérez.....	25

D. Manuel Redondo.....	25
D. José González.....	25
D.ª Perfecta Rosalía González, viuda de D. Agapito Moro.	25
D. Hilario González.....	55
D.ª Eusebia González.....	25
D.ª Agustina González.....	25
D. Manuela Moro.....	25
Un devoto.....	10
D. Santos Jiménez.....	25
D. Manuel Bullón, guardia civil del puesto de Veguillas	10
D. Anselmo Miguel Contreras, de Peñaranda.....	5
El dueño dela zapatería «El Gallo».....	5
Una señora que no da su nombre.....	10
D. Angel M. Aparicio, montañés de la dehesa del Carmelo.....	5

D. Manuel Gómez.....	2
D. José Casimiro Miguel Juanes.....	1
Una viuda.....	1
Una devota.....	1
Una devota.....	1
Suma, pesetas....	7.775

Ha donado doña Eugenia Hernández Onís, viuda de Ruiz, una efigie de San José con su altar, y doña Facunda Ruiz de Junquera, dos hermosos candeleros.

Según nos participa el alcalde de Galisancho los propietarios de dicho pueblo se han comprometido al transporte gratuito de materiales para las obras.

Hay, además una subvención, del Estado de unas 7.000 pesetas.

DOGUERIA MODERNA

DE

N. GUTIERREZ ALVAREZ

Precios económicos en cuantos artículos de Droguería medicinal e industrial, ortopedia, cirugía y perfumería deseen. Depósito de los sueros, vacunas y productos opoterápicos del Instituto del Dr. Llorente, de Madrid y de los sueros y vacunas del de el doctor Maldonado. Calidad inmejorable. Verlo y os convencereis.—PEREZ PUJOL, 1.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de seguros reunidos.—Fundada en 1864. Cuenta y ocho años de existencia



Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas.—Completamente desembolsadas.—Seguros de incendios, valores, accidentes y vida.

Subdirector en Salamanca: D. ANDRES PEREZ CARDEP'AL

Plaza de la Libertad

GRAN OCASION

POR REFORMA DE LOCALES

==== VENDO ====

A MITAD DE PRECIO COCHES

Landeaux de goma, seminuevo.
Familiares nuevos y restaurados.
Cestas y Jardineras restauradas.
Berlinas y Sharrets, etc., etc.
Carrocerías para automóviles, nuevas y usadas

Taller de coches BOMATI-Zamora, 57

EXCELSIOR -

AGENCIA DE RECLAMACIONES A FERROCARRILES

CONSTITUIDA POR EX EMPLEADOS DE OFICINAS DE INTERVENCION DE FERROCARRILES

Personal competente para reclamaciones judiciales y extrajudiciales. Especialidad en bodas, banquetes y lunch. Se reciben encargos tanto de cocina como de repostería. Se admiten abonos Pastelería fina y variada. Se sirven chocolates y copas de leche con picatostes, tostadas, torrijas, bizcochos y churros especiales. A todas horas emparedados y bocadillos. DOS ESPACIOSOS COMEDORES INDEPENDIENTES, abiertos hasta las DOCE DE LA NOCHE

DOCTOR RIESCO, 51 - SALAMANCA - TELEFONO, 365

Restaurant y pastelería - VIUDA DE FRAILE

Servicio a la carta. Todos los días langosta y lista de platos diferentes. Especialidad en bodas, banquetes y lunch. Se reciben encargos tanto de cocina como de repostería. Se admiten abonos Pastelería fina y variada. Se sirven chocolates y copas de leche con picatostes, tostadas, torrijas, bizcochos y churros especiales. A todas horas emparedados y bocadillos. DOS ESPACIOSOS COMEDORES INDEPENDIENTES, abiertos hasta las DOCE DE LA NOCHE

CORRILLO, 12 :-: Teléfono, 406, Salamanca

¡El problema de la calefacción económica resuelto!

CON LAS

ESTUFAS A GAS DE GASOLINA

IDEAL - VICTORIA

¡UNICAS GARANTIZADAS!
Sin olor, ni humos - Consumo reducido - Calefacción intensa - Hermosa presentación - Explosión imposible - Limpieza absoluta - Insustituibles para despachos, oficinas, particulares, etc.

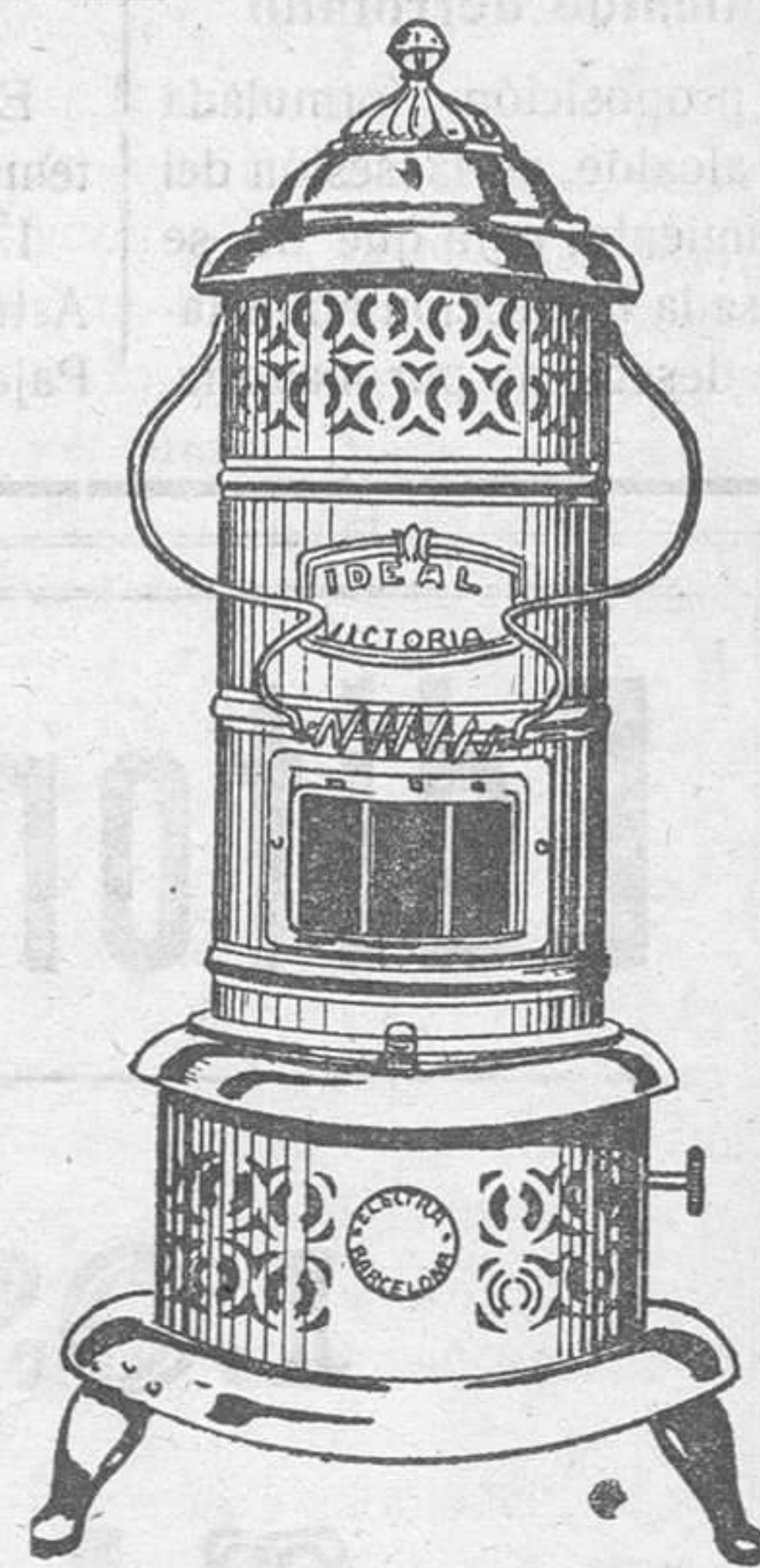
Descripción de los modelos

Modelo num. 1, redondo-alto 680 mm. Consumo, 0'16 lits. Potencia 95 m³ - Precio: pesetas 96 en 6 plazos de 16. Al contado: pesetas 82.

Mod. num. 2, redondo - alto 780 mm. Consumo, 0'24 lits. Potencia, 140 m³ - Precio: 117 en 6 plazos de 19'50. Al contado pesetas 100.

Mod. num. 3, cuadrado-alto, 83 mm. Consumo, 0'26 lits. Potencia, 160 m³ - Precio: 138 en 6 plazos de 22. Al contado: pesetas 118.

Mod. num. 4, cuadrado-alto, 700 mm. Consumo, 0'18 lits. Potencia, 115 m³ - Precio: 110 en 6 plazos de 18'50. Al contado: pesetas 94.



Seis meses de crédito :-: NADA DE PAGO ADELANTADO :-:

Suscribid y mandar el boletín adjunto a la cervecería LURUEÑA donde pasará a recogerlo el viajante de los

Unicos depositarios ESTABLECIMIENTOS ELECTRA Barcelona

BOLETIN DE COMPRA

Yo, el abajo firmante declaro comprar a los Establecimientos Electra una estufa "Ideal Victoria" modelo núm. cuyo valor de pesetas me comprometo a pagar en plazos mensuales de pesetas el primero a la recepción de la mercancía y el resto cada mes hasta la completa liquidación. AL CONTADO (Borrar la forma de pago que no convenga) Nombre y apellidos..... Profesión..... Domicilio..... Pueblo..... Provincia..... Firma..... de de 1923

Los meses por Francia, Italia y Suiza

ESTRO HOSPEDAJE EN LOURDES.-LOS GRANDES HOTELES COMERCIALES Y LAS HOSPEDERIAS DE TURISMO.-DEBOSO PASEO NOCTURNO. EL PROGRESO DE LOURDES. LA MADRE DE DIOS Y LA MADRE NATURALEZA. EL AVE MARIA DE LA MEDIA NOCHE

Lourdes 2 de Mayo de 1923.

El «Hotel Belle-Vue» de Lourdes, recomendado por nuestro colega de restauración, en Henda...

En nuestra llegada salió a recibirnos la «mademoiselle», en funciones de «maitre-hotel» de la casa...

Una chicota guapetona y fresca, como una manzana del Pireneo, buena, tabajadora; con esa eficiente hermosura infantil y esa...

El «Hotel Belle-Vue», no es uno de esos modernos colosales tipo Palas, que se erigen ya en todas las capitales de importante...

Nuestro hotel de Lourdes, es de ese otro simpático tipo de pequeñas hospederías familiares, bien tenidas, en las habitaciones...

Y en cambio nodan valor, para su negocio, a aquellos otros apartados del centro de la ciudad, pero que poseen una encantadora situación artística:

Los rodeados de más «vocadores» silenciosos, para ofrecer al turista grato reposo en que saborear, «huyendo del mundanal ruido», las bellezas que al país le atraerán.

En nuestra artística Salamanca, sin ir más lejos, habréis oído cien veces, resolver el problema de hospedaje, proyectando la construcción de un Gran Hotel, de tipo modernista, en los más céntricos solares de nuestra ciudad.

Y en cambio nodan valor, para su negocio, a aquellos otros apartados del centro de la ciudad, pero que poseen una encantadora situación artística:

Los rodeados de más «vocadores» silenciosos, para ofrecer al turista grato reposo en que saborear, «huyendo del mundanal ruido», las bellezas que al país le atraerán.

En nuestra artística Salamanca, sin ir más lejos, habréis oído cien veces, resolver el problema de hospedaje, proyectando la construcción de un Gran Hotel, de tipo modernista, en los más céntricos solares de nuestra ciudad.

Y en cambio, no habréis visto a nadie buscar la solución de este interesante asunto, de progreso local, proyectando artísticas hospederías salmantinas, en nuestros barrios catedralicios y universitarios.

Por indicarlo y aquí, tengo por desdichado valdrá a esta mi idea, el calificativo de disparatada chifladura turística irrealizable en orden económico.

Una artística hospedería salmantina, instalada y servida con el buen gusto y sabor español, de la antigua usanza, y con todo el «confort» moderno, atraería mucho más a los viajeros de buen gusto y «buen bolsillo» que ese Gran Hotel en proyecto, igual en todas partes y por eso mismo, hastiable para cuantos viajan mucho y bien.

Y aunque esto, lo he dicho mil veces, no me cansaré de repetirlo, por creerlo obra de educación patriótica y porque, a fuerza

ré verlo realizado.

Sobre las siete y media de la tarde, nos llamaron a «diner».

El «Hotel Belle-Vue», tiene un alegre comedor, bien decorado y servido, situado en la planta baja de la casa. Con grandes ventanales a la calle, sobre el más pasajero trozo de la Rua de la Gruta. Por lo que allí comimos, viendo pasar a grupos de peregrinos que iban y venían de la Basílica.

Lo que no dejaba de ser un agradable entretenimiento.

Y comimos bien, dentro, claro es, del consabido plan de morigeración francesa, de que ya me he ocupado, pero que aquí fué muy tolerable.

Nos sirvieron limpia y finamente: nos dieron una buena y sana comida, sin esas «complicaciones» culinarias modernistas, hechas para llenar la vista, abrir el apetito y destrozlar los estómagos mejor constituidos.

Y quiero hacer especial mención de los ricos vinos corrientes del país, que nos sirvieron, unos claret-s, blancos y tintos de mesa tipo Burdeos, que se dejaban beber sin subirse a la cabeza y que, para mi gusto, eran mucho mejores que los de las famosas marcas nacionales que en la «carta» no ofrecían.

Lo bueno y naturalmente hecho en el país, es siempre mucho mejor que lo preparado industrialmente, fuera, para la exportación.

Enseguida de comer salimos a la calle «para bajar la cena» y para tomar el fresco, que bien lo necesitábamos, después del tremendo día de calor que habíamos aguantado en el viaje.

Al salir del Hotel, a la derecha, desciende la Rua de la Gruta, hacia el Puente Viejo, de la ciudad, el paso más transitado por los peregrinos.

Por eso, en este trozo de calle, es donde se encuentran los mejores comercios.

A uno y otro lado, todo son bazares de objetos religiosos, recuerdos de Lourdes; tiendas de provisiones de boca, para viaje, reposterías, cafés, bares, cines...

La población comercial y hotelera,

mement, en pocos años. Hoy será, acaso, cinco veces mayor que hace unos veinte en que estuve, también, aquí.

Y no tendrá ya menos de quinientos mil habitantes.

Baste saber que desde 1873, en que llegó la primera peregrinación nacional francesa, habrán venido a Lourdes, miles y miles de ellas, de todos los pueblos católicos del orbe.

Sólo en el año de 1910, llegaron aquí 5.297 peregrinaciones. Además, las innumerables visitas de familias e individuos sueltos, que a diario vienen.

En 1911, entraron en Lourdes, 424 trenes de peregrinos.

Se distribuyeron 770.000 comuniones.

Y se celebraron sesenta y dos mil ochocientas misas.

Los procesos de curación de enfermos, pasaron de ciento.

Den estos datos alguna idea de las grandes muchedumbres de creyentes que vienen a orar a la Gruta de Lourdes, desde el año 1858, en que la Virgen Santísima, se apareció a «Bernardette Soubirous».

Y sólo así se explica que en tan pocos años, se hayan construido, sobre la Gruta, los monumentales templos, las terrazas y los parques, y se haya edificado la hermosa población hotelera y comercial que hoy tiene Lourdes.

Ahora como antaño, alrededor del santuario milagroso, los mercados, con sus puestos de baratijas, hasta no dejar un cuarto en los bolsillos de los devotos. ¡O hasta que Dios vuelva a echarnos del Templo!

Curiosos vamos las tiendas que esto de ver comercios y mercados, en los pueblos que visito, siempre me resultó entretenimiento, instructivo y aperitivo.

Paseamos por los hermosos jardines del Parque, con luz y temperatura deliciosísimas.

Y andando andando, llegamos hasta la Gruta de Nuestra Señora de Lourdes.

Y allí oramos, en el grandioso altar que la soberana mano de Dios, hizo en la madre naturaleza, para que María Santísima, fuera en él reverenciada, como en

Y oramos como los buenos, que sólo así se puede orar ante la presencia de María Inmaculada; en aquel culto, apartado del mundo, rodeado del evocador silencio de la media noche... ¡Divinamente iluminado por la luna!... ¡Divinamente cantado por los murmurios de las auras del bosque... ¡de las ninfas de las aguas...!

De este piadoso ensueño sacamos la dulce sonería del «cari-llo» de la Basílica, cantando el Ave María de la media noche: ¡A-ve, a-ve. A-ve, Ma-rí-a...!!

Y fué entonces, al extinguirse el armonioso eco del campanil, cuando dejamos el poético paraje de la Gruta de Nuestra Señora de Lourdes y marchamos al hotel.

Andrés PEREZ-CARDENAL

Delegado de la Comisaría Regia de Turismo

ECOS DE SOCIEDAD

Ha llegado de Ciudad Rodrigo, nuestro querido amigo don José Sidrach Cardona.

—De Madrid, don Fernando Gómez Trías.

—Para Zaragoza, la bella señorita Lolita Sánchez.

—De Huesca, la simpática señorita Pepita Jiménez Redondo.

—Para Málaga, don Eugenio Rojas Paéz.

—Para Las Veguillas, el industrial de esta plaza, nuestro buen amigo don Hipólito Martín Morán.

Enfermos

Se encuentra algo más aliviado de la dolencia que le retiene en cama, nuestro querido amigo de Tejares D. Santiago Serrano.

Deseamos su total restablecimiento.

—En Veguillas, se encuentra gravemente enferma la encantadora señorita Teresa Martín Martín, hija del conocido comerciante de aquella localidad don Juan Manuel Martín Morán, y sobrina de nuestro querido y particular amigo el acreditado industrial de esta ciudad D. Hipólito Martín Morán.

Celebraremos el pronto y total restablecimiento de la enferma.

Varias

Hemos tenido el gusto de saludar a la gentil y bella señorita de Canillas de Abajo, Amalia García Blanco, joven y culta maestra nacional.

—Se encuentra pasando una temporada en ésta, la hermosa y simpática señorita Pilar Sánchez, de Coquilla.

—Ayer tuvimos el gusto de saludar en esta ciudad, procedente de Barcelona, a nuestro querido amigo don Juan Muñoz, representante de la casa cinematográfica Huguet.

Don Juan Muñoz ha venido exclusivamente a dirigir la película «Los cuatro jinetes del Apocalipsis» y la orquestación de la misma.

Deseamos sea grata su estancia en esta localidad.

Natalicio

Hadado a luz con toda felicidad un hermoso niño la distinguida esposa de nuestro amigo el culto abogado don Estanislao López.

Tanto la madre como el recién nacido, se encuentran en perfecto estado de salud.

Nuestra enhorabuena.

LA VOZ DE COSTA

Acción personal: Política quirúrgica

«...Ahora bien; para una tal evocación de vida, para una tal condensación de tiempo, los lentos procesos de la medicina ordinaria son insuficientes: se requiere sajar, quemar, reseca, amputar, extraer pus, transfundir sangre, injertar músculo; una verdadera «política quirúrgica». Y a esa política, sin la cual la libertad podrá ser una promesa y una esperanza para mañana, para un mañana muy remoto, en manera alguna para hoy, y España, como una simiente de nación enterrada en el surco, que otra generación podrá ver nacer, si antes el campo no es subvertido por uno de tantos terremotos de la historia; esa política quirúrgica, repito, tiene que ser «carga personal de un cirujano de hierro», que conozca bien la anatomía del pueblo español y sienta por él una compasión infinita, como aquella que inspiró los actos del Conde de Aranda hace un siglo y tercio; que tenga buen pulso y un valor de héroe, y más aún que valor lo que llamaríamos entrañas y coraje, para tener a raya a esos enjambres de malvados que viven de hacer morir a los demás; que sienta un ansia desesperada y rabiosa por tener una patria y se arroje, artista de pueblos, a improvisarla, que posea aquella facultad de indignarse ante la injusticia, que hizo saltar de su casa a Isabel de Castilla, y no volver a ella hasta que hubo sacado del caos del feudalismo una nación moderna, la primera y más grande de Europa: «que pueble de levitas, in-formes y togas los presidios de África, y enriquezca a las empresas de ferrocarriles con la emigración de malvados que huyan aterrados de

su espada justiciera; que sienta un gran dolor y una gran vergüenza de lo pasado»...
...Ese gran gobernante, ese libertador, que ha de sacar a la nación del cautiverio en que gime y desencanta la libertad, no tiene que hacer nada de extraordinario: garantizar «personalmente» la efectividad de la ley; ponerse en lugar del rico arsenal de garantías exteriores inventado por el doctrinarismo y que no ha garantizado nada: a eso se reduce todo: cortar por propia mano las ligaduras que oprimen a la ley, y con la ley, a las masas no políticas, haciendo en obra de meses una revolución pacífica de que nadie se haya dado cuenta; convertirse en alma de la nación, en fuerza de haberse compenetrado con ella, y al propio tiempo ser su brazo armado; poner en evacuación la España legal con la España real y viva, para que desaparezca esa inmensa ficción que llamamos «Estado», y el interés de todos vuelva a anteponerse al de unos cuantos, y el gobierno «de los peores» quede sustituido por el «de los mejores», que es decir, por el país...
«El régimen parlamentario es incompatible con esa política necesaria...
El régimen parlamentario ha obrado como un estorbo y coadyuvado activamente al desastre... Las elecciones no dan la solución... La institución de las Cortes no debe ser suspendida en sus funciones, pero sí temporalmente limitada... Que sean Cortes según el tipo del sistema presidencial o representativo de los Estados Unidos, y no según el tipo del sistema parlamentario de Inglaterra...»

Joaquín COSTA

Desde Valdelacasa.

De re municipal.

Hemos celebrado con un concejal de este Ayuntamiento la siguiente entrevista que ofrecemos a los lectores de este periódico.

¿...?

Si, todos mis compañeros de Municipio y yo, desde que nos posesionamos del cargo, sentimos las ansias de renovación que el jefe del Directorio ha sabido inocular en todos los organismos de la nación, y nosotros, en nuestra humilde esfera, aportaremos nuestro granito de arena a la magna obra de reconstitución nacional que se está llevando a cabo, cumpliendo y haciendo cumplir todas las leyes. Porque a nosotros podrá faltarnos técnica y cultura, pero buena voluntad y honradez tenemos mucha.

¿...?

Hace varios días que nos venimos reuniendo el Ayuntamiento y la Junta de asociados para fiscalizar las cuentas que nos ha entregado el Ayuntamiento saliente: mas no habiéndose cobrado aún el reparto de utilidades, que es casi la única fuente de ingresos que tiene el municipio, del año 1922 a 1923, con los plazos vencidos y los empleados sin cobrar, porque las arcas no encierran una peseta, y estando ya en el octavo mes del corriente ejercicio sin que nadie haya pensado en el nuevo reparto de utilidades, Vd. comprenderá que es inmensa y complicada la labor que pesa sobre nosotros, y que aún han de ser muchas las reuniones que nos falten para desbrozar algo el camino y dar meta a la primera parte de nuestro cometido,

¿...?

Primeramente el Ayuntamiento, como primer defensor de los intereses del Municipio, no debió nunca impulsar ni apoyar aquellas protestas que se presentaron contra el reparto de utilidades, y que después de ser desestimadas unánimemente por la Junta reparadora, fueron resueltas por el Tribunal provincial de la manera más ilegal, puesto que al Tribunal provincial solamente incumbe aprobar o desaprobar el reparto, y no señalar cuotas a los vecinos reclamantes.

¿...?

Ordenó que a todos los reclamantes se les rebajara por igual un siete por ciento de la cuota señalada en el repartimiento general.

¿...?

¡Ah! claro, todo política.

¿...?

Estas que apunto y otras que se refieren a obras de ensanche del cementerio católico, realizadas sin plazos, sin presupuesto, sin informes de las respectivas Juntas de Sanidad, y sin licencia, ni civil ni eclesiástica, son las principales irregularidades que hasta ahora se advierten.

¿...?

No, yo no digo que se hayan comido nada, pero sí digo que han malversado los fondos municipales empleándolos en cosas innecesarias, desatendiendo otros servicios más urgentes. ¿Qué pactaciones pueden hacerse en un

presupuesto que sólo asciende a 9.000 pesetas?

¿...?

Quién sabe. Yo no se lo deseo, y más ahora que los patios de las cárceles deben estar tan fríos. Pero para salvar nuestra responsabilidad, hemos levantado un acta haciendo constar el lamentable estado económico-administrativo del Municipio y requiriendo una investigación gubernativa.

¿...?

De nada. Estoy a sus órdenes para informarle en cuanto usted desee sobre estos asuntos, porque conviene que la luz se haga y las cosas queden en su punto.

De re escolástica.

Ha tomado posesión interinamente de esta Escuela de niñas doña Elvira Núñez Carabias, a quien por lo poco que conocemos auguramos los mismos triunfos pedagógicos que alcanzó su antecesora doña Juliana Sahagún Asensio, trasladada en virtud de concurso, con el natural sentimiento de todo el pueblo, a la importante población de Paredes de Nava, en la provincia de Palencia.

Reciban una y otra mi más cordial enhorabuena.

De re matrimonial.

Acompañado de su bella y encantadora esposa (esta vez sin adulación ni enfemismos) doña Concha Villacastín contreras, y después de dar unas vueltas por esos mundos de Dios, en viaje de novios, ha llegado don Arturo Ruano, médico titular de este pueblo. Con este motivo, su casa fué muy visitada durante todo el día por el vecindario que acude a visitar y felicitar a la nueva pareja, viéndose el visitante gratamente agasajado con dulces y un riquísimo moscatel de las acreditadas bodegas del marqués del Mérito, que son un símbolo de las muchas mieles que aguardan a estos recién desposados.

Así sea.

De re lucifera.

Se encuentran muy adelantados los trabajos preliminares para la instalación del alumbrado

eléctrico en este pueblo. En estos días se están firmando los contratos particulares y ya está firmado por el Ayuntamiento y la Empresa productora del fluido el que ha de regir para el alumbrado público.

De re doméstica.

Se encuentra en cama hace bastantes días la esposa del suscriptor de este periódico, don Daniel Rodríguez Moreno. Le deseamos una pronta y franca mejoría, que levante el ánimo de la paciente y restituya la tranquilidad y alegría que siempre reinó en esta honrada y numerosa familia.

De re vulgar.

Oigo y copio: se hace saber a todos los mozos del pueblo que quiera comer el pijardo de la boda, que «vaigan» esta tarde a las dos «a en casa» del tío Elías.

EL CORRESPONSAL.

5-XI-923.



De Montejo

Llegó el tiempo de aplicar aquel adagio que dice: «a gran seca, gran mojada». Digo esto porque con gran sequía y mayores trabajos, llegada la época de la sementera, empezaron los agricultores porque en esta región sólo se vive de ella, el tiempo obligó, aunque seco, y sin reunir las condiciones necesarias, a que los labradores empezaran a derramar nuevas semillas, para obtener con ellas nuevo fruto; sin la menor lluvia ni esperanza de ello, se hizo la mayor parte de la sementera, temiéndonos todos que los trabajos, sudores, desvelos y frutos en ello empleados, unos serían en balde y otros perdidos; pero con todo conocimiento de causa había que ir haciéndolo con la esperanza que siempre tiene el pobre labrador, y por eso digo o me refiero al adagio con que encabezó estas líneas.

Pero la providencia lo hace todo: llevamos unos días que se nos han presentado las primeras lluvias otoñales y en abundancia para con sus humedades ablan-

dar los terrenos secos y ásperezos, que en su seno guardaban hermosas simientes para que su incubación se desarrolle y al mismo tiempo permitir hacer la siembra de las que faltan, la que se está haciendo en inmejorables condiciones, presentando hoy el campo un aspecto no otoñal, sino primaveral.

Así como las lluvias nos están favoreciendo con sus humedades y hacen concebir esperanzas de que nuestros trabajos, sudores y desvelos no han de ser frustrados también deseamos y esperamos que nuestro nuevo Gobierno no cesará en su empresa y nuevo régimen, para aliviar sus cargas y proteger a los pobres agricultores, que son la vida de todos, el yunque donde todos martillean y el que más agraviado se encuentra por las cargas que sobre él gravitan.

Al pobre labrador se le obliga y obliga a que sus granos los ceda a precios equitativos, y con resignación lo obedece y lo hace; pero también pide clemencia, y espera que nuestro Directorio además de interesarse por toda la nación tienda una mirada compasiva sobre los labradores y agricultores que sufridos esperan el alivio de sus grandes cargas, tanto en las contribuciones que les agobian, como en todo género de subsistencias, en las que no se han notado alivio ninguno.



Víctima de rápida e inesperada enfermedad falleció en ésta el día 5 del actual, a los setenta y siete años de edad, el modesto agricultor y propietario D. José Martín Parra, cuya muerte ha sido sentidísima por todo el vecindario, y su entierro fué una verdadera manifestación de duelo en prueba de las simpatías que gozaba entre los vecinos por sus buenas cualidades y honradez.

El finado era padre del digno secretario del juzgado municipal D. Francisco Martín, y tanto a éste como a sus hermanos y demás familia le envío desde estas columnas mi más sentido pésame.

EL CORRESPONSAL

Montejo, 28 Octubre 1923.

De Galinduste

La carretera de Pelayos a Alba de Tormes

No insistiremos en este importante tema para la comarca de Galinduste, sin antes consignar nuestro profundo agradecimiento al señor ingeniero jefe de Obras públicas de la provincia, por haber atendido cortesmente algunas de nuestros ruegos expuestos el primer artículo, realizando algunas reparaciones que en dicho trabajo señalábamos, relativos a la carretera de Pelayos a Alba de Tormes.

Cumplido nuestro cortés agradecimiento, nuevamente expusimos ante dicho funcionario, que la piedra extendida por los caminos en la referida vía, se ha agotado, no escasa cantidad, ya el trabajo que sin duda ofrecen dichos modestos empleados, contando con auxiliares que en estos casos hay que echar mano de un nuevo recorrido para cebar a conciencia y sin escasear la piedra para que el firme quede bien perfectamente asegurado.

Otra mejora importante es reclamando aquella vía en el kilómetro 18 de su recorrido. Existe en dicho sitio una alcantarilla que coincide con su angostura una pronunciada curva, que para toda clase de vehículos, más para el automóvil de línea que corre de Galinduste a Salamanca. Con poco coste y una buena voluntad, se evitaría quizá algún accidente lamentable, ampliando un poco más la anchura de la carretera en dicho sitio, para que coches, carros y demás vehículos, giraran en la vuelta de la curva en cuestión, con relativa comodidad.

Sería muy conveniente que antes que las aguas otoñales descargaran, repasar y apisonar con el cilindro la piedra que ha sido extendida, pues falta de apoyo está en el terreno, se esparce nuevamente por el camino y las cunetas, dificultando el tránsito y haciendo inútiles los trabajos realizados.

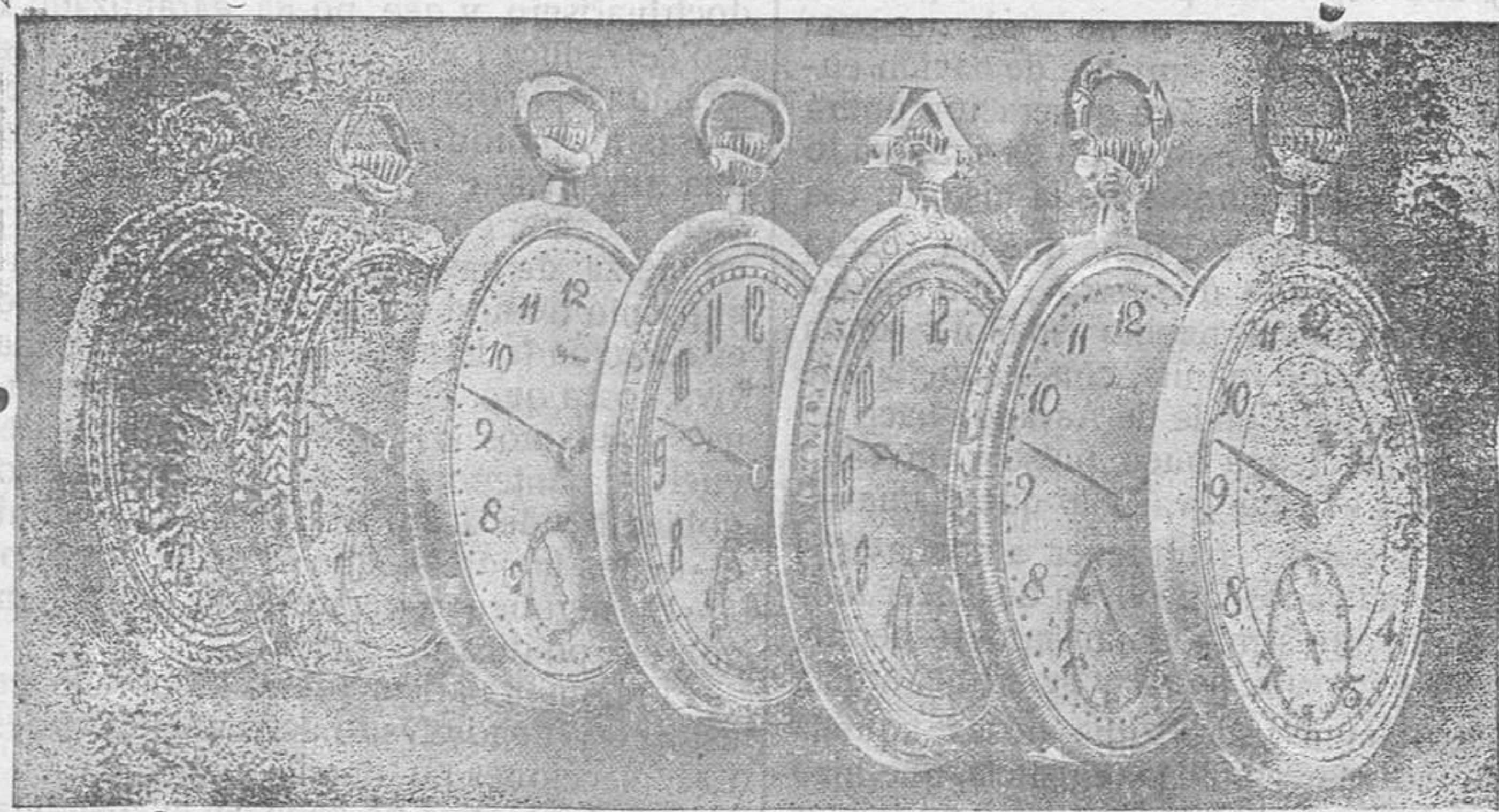
Para terminar, y no ser molestos, aunque creemos que esto no es de la incumbencia del señor ingeniero y si de esta Alcaldía, hemos de decir que dicha carretera, en la parte que cruza el casco de la población, está en un estado lamentable, pues su firme está totalmente levantado. Si esto entra en las atribuciones y obligaciones del alcalde de esta villa, bastaría sólo un oficio conminatorio de la oficina de Obras Públicas provincial, excitando a dicho funcionario a que realizara las obras necesarias para su reparación, con cargo al presupuesto municipal vigente o venidero.

Amante de esta comarca y deseoso de conservar en buen estado la única vía que más da comunicación con la capital, hemos de insistir en este tema cuantas veces sea preciso, si no fuéramos atendidos.

EL CORRESPONSAL

Teléfono de LA VOZ, 372

LA CASA QUE VENDE LOS RELOJES GARANTIZADOS



LOS MAS BARATOS Y DE MEJORES MARCAS
DEMETRIO GOMEZ, sucesor de ADOLFO WINZER - Relojería y óptica
- - RUA, 12 - SALAMANCA - RUA, 12 - -

Quando estudiaba Gonzalito López

(CUENTO)

de costumbre el joven Gonzalito López, llegó tarde a la clase. No se puede afirmar que se le ocurriera contra su voluntad a la clase de aquel día, porque le parecía intonato, porque el profesor diera con ella a las ocho de la mañana. Gonzalito, aunque iba a los cafés y en solía decir: «Las ocho de la mañana no la calle más que barrendo los balcones criadas sacando esteras y felpudos. Yo soy un joven limpio. No puedo estar de polvo, por una extrañeza de mi profesor.»

El día, también como de costumbre, Gonzalito llamó a la clase golpeándola con los nudillos. Se oyó una voz: «¿Qué quieres hacer?»

Gonzalito entreabrió la puerta y preguntó: «¿Se puede pasar?»

«No,» dijo ya que pase usted. «Entonces, con su permiso—¿Será mejor que cierre la puerta?»

—Ciérrala y cálese, que interrumpe la clase.

—Está bien, la cerraré. Ya está—y agregó volviéndose al profesor.—Muy buenos días.

El profesor afirmó los lentes en la nariz y con rostro malhumorado dijo:

—He dicho a usted, señor López, repetidas veces que cuando llegue tarde a la clase, entre sin decir nada para no interrumpir nuestro trabajo.

Gonzalito, con un gesto de resignación adujo:

—Está bien. Si entro empujando la puerta y sin decir nada, usted afirmará que soy un mal educado y un grosero...

—Yo no afirmo nada; lo que quiero es que se calle usted.

—Si me callo, pero comprenda usted mi perplejidad ante su conducta: si no pido permiso usted formará un concepto deplorable de mi educación, y si pido permiso me regaña usted por pedirlo. Me gustaría saber que debo hacer para que usted no tenga queja de mí.

—Callarse.

—Estaría callado hace un rato si no fuera por la evidente pasión con que usted me juzga. Lo que aquí se persigue es perjudicarme en mis estudios y hacer creer que soy un mal estudiante.

—Pero ¿se callará usted?

—Ya estoy callado. Ni siquiera se me deja defenderme. Está bien.

Y Gonzalito López calló y tomó asiento en uno de los bancos.

El profesor calmado, se dispuso a reanudar su explicación más apenas había abierto la boca, Gonzalito preguntó a un alumno inmediato con voz suficientemente alta:

—¿Qué lección traemos hoy?

El profesor lanzó a Gonzalito una mirada iracunda y este reflejando el asombro de su rostro preguntó:

—¿También le parece a usted mal que me informe de la lección que traemos hoy?

—Debe usted saberlo. Y, sobre todo, debe usted callar.

—Está bien; debo saberlo. Eso se dice muy pronto; yo he tenido ayer muchos quehaceres. Además, no creo que perjudique a nadie por enterarme de la lección señalada para hoy.

—¿Ha terminado usted, señor López?

—Sí, he terminado. Ni siquiera se le deja a uno estudiar. Quiero repasar la lección y usted se opone. ¿Que le hemos de hacer?

—Pero, señor López, ¿quiere usted no hablar más?

Gonzalito López, pareció no poder reprimir la indignación que le embargaba.

—Yo no hablo por mi gusto. Si fuera por mi gusto no habría dicho una palabra, pero yo pongo a mis compañeros de clase por testigos de lo que aquí está pasando: porque he entrado pidiendo permiso, usted me ha dirigido duras palabras. ¿No ha sido así? Si alguno de mis compañeros cree lo contrario, que lo diga. Después, porque he preguntado la lección usted ha vuelto a regañarme. Mis delitos han consistido en ser educado y estudioso. No creo que en ninguna clase del

mundo, merezcan estas cosas reproches contra el que las hace. Si ocurre eso en alguna parte, dígame usted.

—Lo que le digo a usted es que su conducta es intolerable. Hace media hora que la clase está interrumpida por su culpa.

—¿Por mi culpa?—gritó Gonzalito con un asombro inenarrable. ¡No me faltaba que oír más que esto? ¿Qué he hecho yo? Me veo obligado a repetirlo para demostrar quien tiene la culpa: yo he llegado...

El profesor le interrumpió violentamente:

—Señor López, salga usted de la clase.

Gonzalito se levantó, como si una avispa le hubiese clavado su aguijón:

—¡Ah! ¿Que salga de la clase? ¿Y se me dice eso por haber pedido permiso para entrar y por preguntar que lección explicaba usted hoy? Es una injusticia; sí, una injusticia. No me cansaré de repetirlo. Usted me persigue injustamente. Usted busca mi daño no sé con qué intención.

—¿Quiere usted salir de la clase?

—Saldré porque quiero demostrar que siempre soy respetuoso con mis profesores y acato sus órdenes sin discutirlos, aunque sean tan evidentemente injustas como esta que me expulsa del local. Por fortuna, mis compañeros son testigos de lo que ha pasado. Está bien. Usted me persigue y yo me resigno. Buenos días, señores.

Y Gonzalito salió dejando a sus compañeros en una orgía de carcajadas y a su profesor rebotando ira. Ya en el pasillo sonrió y en tanto que buscaba un pitillo sustraído a la petaca de papá, se volvió al aula y desde el umbral preguntó:

—¿Cierro la puerta?

El profesor hizo ademán de coger un tintero, mas se contuvo y no dijo nada. Gonzalito insistió:

—Si también me va usted a regañar por esto, la dejaré abierta.

Y se alejó por el pasillo, frotando en la pared un mixto de la caja de la cocina.

José VENEGAS.

ASOMBRO... ASOMBRO...

Se ofrece la colección que exhibimos de artículos para abrigos, en MUZAS LISAS YLABRADAS, FELPAS, RIZOS, PUNTO Y PIRINEOS

¿A qué precios? DESDE SIETE PESETAS

CHARPES, RENARDINA, CUELLOS, PIEL Y MONGOLIAS

mil kilos lana para jerseys de 60, 70, y 80 céntimos madeja

DEPÓSITO DE GÉNERO DE PUNTO

en los almacenes de **PEREZ Y PARADINAS**



que tienen en cuenta los que fabrican estos plumeros nuestro mal trato, siempre se hacen nuevos y en condiciones para el uso son de la casa **BAJO RUIZ-Quintana**.

¡Caramos, hombre! Haberlo dicho antes

Medico-Ostojedico, Perfumeria, &

Ofertas y demandas

Se vende el local conocido como depósito de carbones propiedad de D. Roque Sagrado, en la Avenida de Canals. Informará, dicho señor, calle de Zamora, número 60.

Maestra Nacional: Da clases de taquigrafía, francés, matemáticas y dibujo. Prepara para ingreso y asignaturas del Instituto y Normales. Modernos procedimientos.

Informes: Acera del Cristo de los Milagros, o sea Ronda de Sancti-Spiritus, 3.

PASTOS. Se arriendan para ovejas en la dehesa Utero término municipal de Calbarrasa de Arriba.

Para tratar Emiliano Pérez en dicha dehesa.

PELUQUERIA de Esteban Marcos. En breve llegará a esta casa un vagón con inmenso surtido en lociones acompañadas con el célebre Barón Dandy; precios económicos. Juan del Rey, 1.

YA COMPLETAMENTE terminados, con todas las comodidades, vendo o alquilo los dos hermosos hoteles de frente a la plaza de toros, con todas las dependencias necesarias, jardines, agua, luz.

También vendo parcelas de terreno en el Paseo de la Glorieta, donde ya hay construidas varias viviendas; el sitio más sano de la ciudad, con agua potable.

Informes, en el almacén de carbones de Veiga, carretera de los Villares. Teléfono, número 98, Salamanca.

A LOS CIEGOS Y ENFERMOS DE LOS OJOS

¡Ser ciega, estar en las tinieblas; qué desgracia! la mía era tanto mayor, que completamente ciega desde hace cinco años, me decían que mi enfermedad era incurable al hablar de las curas maravillosas que con tratamientos especiales obtiene el oculista americano establecido en Alfredo Calderón, número 13, en Valencia. Me puse francamente entre sus manos y recuperé la vista, hasta el punto de poder leer y escribir. Mi alegría es inmensa, no me cansaré de decirlo y aconsejarlo a todos esos desgraciados ciegos o enfermos de los ojos, que consultad a este afamado oculista, convencida de que quedarán satisfechos. ELISA PEACOCKE, viuda del general Ainat, Navarrozerverter, letras VF., en Valencia.

El oculista americano en Salamanca

Tenemos el gusto de anunciar a nuestros lectores, que el afamado oculista americano Dr. R. Catalá, establecido en Valencia, calle Alfredo Calderón, número 13, conocido en todas partes por sus maravillosas curas obtenidas, pues han sido más de 2.000 enfermos curados habiendo dado la vista a más de 200 ciegos, cuyos nombres y direcciones están a disposición de los enfermos, cuyos plácemes y elogios han sido insertados en la prensa valenciana. De paso por esta capital, obligado por su mucho trabajo y con el fin de operar a algunos enfermos que no pudieron ser operados en su última visita a esta capital y que algunos ciegos recobraron la vista, habiendo curado a muchos enfermos, dará diez días de consulta en el HOTEL COMERCIO, en Salamanca.

Los ciegos y enfermos de los ojos, así como también los que hayan ensayado de todo sin resultado alguno, pueden visitar a este afamado oculista, que obtiene resultados sorprendentes con tratamientos especiales descubiertos por él. Aquellos enfermos que no puedan visitar a dicho oculista, podrán consultarle por escrito.

Dará consulta en el Hotel Comercio, de diez a una y de tres a seis, los días jueves, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23 y sábado 24, inclusive.

EL FENIX LA MUTUALIDAD

AGRICOLA ESPAÑO-FRANCESA

Seguros de Seguros de

ganados supervivencia

Inspector en Salamanca

Jose Grego

DR. PIESCO. 84. TELEFONO 10186

BAZAR COLON

PLAZA DE LA LIBERTAD, 11

UNICO BAZAR de ROPAS HECHAS

ESPECIALIDAD EN PELLIZAS - GABANES - GABARDINAS E IMPERMEABLES - INMENSO SURTIDO EN CALZADO PARAGUAS GÉNERO DE PUNTO - OPA BLANCA - RELOJERIA DE UTERIA - ETC., ETCETERA

EL MONUMENTO A LOS HEROES SANTIAGO Y CAVITE

Se verificó la inauguración con extraordinaria solemnidad.-La presenciaron unas veinte mil personas.-Discurso de don Rafael Altamira y del alcalde de Cartagena.-Importantísimo discurso del general Primo de Rivera.-La ofrenda del embajador norteamericano.-Escenas conmovedoras.-La Reina se emocionó

El acto inaugural

CARTAGENA, 9.

A las once de la mañana se ha verificado la solemne inauguración del monumento a los héroes de Cavite y Santiago de Cuba.

Desde las diez, los alrededores del monumento estaban invadidos por numeroso público. El aspecto era animadísimo.

Fuerzas militares de mar y tierra, formaron en cuadro en torno al monumento.

Una charanga de la escuadra llegó tocando la misma marcha que tocaron los marinos españoles al entrar en combate en Santiago de Cuba.

Al llegar los reyes, a los que acompañaba el general Primo de Rivera, las bandas militares tocaron la Marcha Real. La multitud tributó a los soberanos una ovación estruendosa.

El muelle y la explanada estaban ocupados por millares de personas. Los balcones aparecían engalanados. Hasta los tejados estaban llenos de público.

Un hidroavión voló sobre el muelle en estos momentos.

El rey, con uniforme de gala de almirante, y la reina, con un traje elegantísimo, ocuparon una tribuna levantada frente al monumento. Al lado se colocó el general Primo de Rivera. También tuvieron asiento en la tribuna el general Fernández Puente, el capitán general del departamento, el gobernador, el alcalde, el embajador de los Estados Unidos, el exministro señor Maestre y otras personalidades.

Se calcula que el número de personas congregadas ascendió a 20.000.

A los lados de la tribuna regia formaron las tropas de Infantería de Marina, pertenecientes a las dotaciones de los acorazados «Jaime I» y «Alfonso XIII». Enfrente de la plaza del Ayuntamiento estaban situados los exploradores.

La misa

Delante de la tribuna regia se había levantado un altar, en el que dijo la misa el capellán del crucero «Colón», padre Riera.

A la derecha de la tribuna se había colocado un pergamino con la bandera del contratorpedero «Casado».

Discurso de Altamira

Al terminar la misa, que se oyó con gran silencio, don Rafael Altamira, presidente de la comisión del homenaje, se levantó diciendo que acababa de realizarse un acto para el que se habían recibido valiosísimas cooperaciones de España y del Extranjero.

Tributó elogios a la presencia de los reyes diciendo que el monarca había venido a realizar un acto semejante al de Napoleón, cuando, encontrando dormido a un centinela, le recogió el fusil y montó la guardia.

Afirmó que el acto de hoy constituía la vindicación de la Marina española, víctima de injustas apreciaciones del sentimiento público que no supo que en aquella ocasión la Marina dió el mas alto ejemplo de virtud ciudadana.

Saludó a los supervivientes de aquellos combates y terminó diciendo que desde hoy el pueblo de Cartagena es depositario y custodio de esta ofrenda nacional a la Marina cubierta de gloria.

Discurso del alcalde

Al terminar el señor Altamira, el alcalde de Cartagena habló brevemente para agradecer la presencia de los Reyes y de Primo de Rivera, agregando que el monumento a los héroes de Santiago y Cavite es un acto sagrado en el que las generaciones venideras recibirán una hermosa lección de patriotismo.

Discurso de Primo de Rivera

En medio de una gran expectación se levantó a hablar Primo de Rivera. Dijo:

No extrañará a nadie ni a vuestras majestades, que estas primeras palabras que voy a pronunciar por mandato de vuestra majestad y en su representación como jefe del Gobierno a que V. M. hizo el honor de encargarme del Poder, me produzcan alguna emoción, dado el hecho que conmemoramos.

Quizá algunas veces haya en mis palabras acentos elocuentes salidos del corazón. Decía el presidente de la Comisión que no tributamos sólo un ho-

menaje a los héroes vencidos, sino que lo hacemos también a todos los que intervinieron en los hechos.

Este homenaje es a cuantos mantuvieron la disciplina y siguieron a sus jefes; este homenaje es a todos aquellos que no pudieron dejar sus nombres glorificados para que pasaran a la posteridad, pero que hicieron una obra grande.

Para que el homenaje sea completo, asisten a él los reyes y el embajador de los Estados Unidos, para proclamar éste con su presencia la nobleza del pueblo que con ellos se batió.

Alude después a la conducta de los marinos, diciendo que la Marina española no ha olvidado nunca la frase pronunciada por Méndez Núñez, afirmando que más vale honra sin barcos que barcos sin honra, y agrega:

Pero es preciso poner remedio para que no se reproduzca lo ocurrido en 1898 y a tal fin hay que crear previsoramente el Ejército y la Marina e industrias militares para que constituyan la prosperidad en la riqueza, sin ser demasiada carga para el Estado.

Tributa elogios a la mujer cartagenera y a la belleza del cielo y del sol que se han asociado a la fiesta. Luego, dirigiéndose al rey, y en medio de un profundo silencio, pronuncia lentamente estas palabras:

Señor: De este puerto saldrá Vuestra Majestad para otro puerto de la nación italiana. Tengo la seguridad, y esto lo digo para desmentir dudas y comentarios, que, aunque ausente unos días, la tranquilidad quedará asegurada con la presencia en el Gobierno de persona de tanto prestigio en nuestra Marina, que velará por el orden y por la disciplina. (Estruendosa ovación).

En estos momentos, primera vez que hablo al pueblo ante Vuestra Majestad, aseguro en nombre propio y en el del Directorio, del Ejército y la Marina, que se solidarizaron con nosotros, que lo que nos proponemos es salvar a España.

Esta salvación se realizará merced al movimiento incruento, al que debemos el Poder. Así no volverá a repetirse el triste caso de aquellos momen-

tos en que nos faltaron medios proporcionados a nuestra capacidad para obtener la victoria» (Ovación frenética)

Discurso del embajador yanqui

El embajador yanqui leyó un discurso, cuyo texto dice así:

«Entrego esta corona con gran admiración para los héroes españoles, cuya memoria se consagra en este momento. En verdad, héroe es el hombre que se sacrifica y muere por la Patria.

Es mi esperanza, y hago votos para ello, que este sea el punto de partida de una cordial amistad entre las dos civilizaciones hermanas».

El embajador terminó con palabras expresivas de cordialísimos sentimientos de los Estados Unidos a España.

Actos emocionantes

Al terminar los discursos, el rey descendió de la tribuna y procedió a colocar las condecoraciones concedidas a los supervivientes de los combates de Cavite y Santiago.

El rey les estrechaba la mano y ellos besaban la diestra del monarca.

Al llegar el que fué cabo del cañonero «Vizcaya», llamado Niebla, el general Aulate hizo la presentación de él al rey. Don Alfonso estrechó su mano repetidas veces. El público prorrumpió en una ovación delirante. El rey dijo al cabo Niebla que desde aquel momento ingresaba en el cuerpo de Inválidos con la antigüedad del día del combate.

El cabo y el general Aulate se abrazaron llorando.

El público ovacionó al monarca y a los héroes.

La escena fué emocionantísima. La reina estaba vivamente afectada.

Terminada la imposición de condecoraciones, el rey volvió a la tribuna.

Las tropas desfilaron en columna de honor.

El desfile fué brillantísimo.

Las coronas

Las coronas colocadas en el monumento han sido ofrendadas por las Cámaras de Comercio de Cádiz, Sevilla y Cartagena, por la Constructora Naval,

por el Ayuntamiento de Cartagena, por la fábrica de cañones, por el embajador y por el nombre del Gobierno de este país y por otras personas.

Otros actos

Terminada la inauguración del monumento, los reyes se trasladaron al Arsenal.

El general Primo de Rivera fué obsequiado con un honor por los jefes y oficiales de la guarnición.

Los reyes marcharon hacia Madrid.

Esta noche sale el tren para Madrid.

Primo de Rivera no pasará a pie por la plaza circular

El general presidente no pasará a pie por la plaza circular, pero le fué imposible.

El público se arremolinó en su paso, haciéndole ovaciones entusiastas.

El general tuvo que salirse en el Casino, huyendo del frenesí del pueblo.

Regreso de los Reyes a Madrid

CARTAGENA. Anoche salieron para Madrid los Reyes, el general Primo de Rivera y el séquito.

La despedida tributada al pueblo de Cartagena se hizo a toda ponderación.

En la estación se presentaron las autoridades, numerosas ovaciones y un enorme entusiasmo.

Se tributaron los honores de ordenanza.

El paso de los Reyes por Murcia

MURCIA. En la estación española pasó del tren real el general Primo de Rivera y el séquito.

En las demás estaciones de la provincia por donde pasaron los Reyes, esperaban multitud de personas para ac-

Anúnciese

LA VOZ

CASTILLA